



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

MEMORIA DE LABORES

Empresa Guatemalteca de
Telecomunicaciones
-GUATEL-
2025

SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO
Bernardo Arévalo de León



GUATEL



Junta Directiva Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-

Ingeniero José Raúl Solares Chiu
Viceministro de Comunicaciones
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Miembro suplente y Presidente de Junta Directiva de GUATEL,
designado por el Señor Ministro

Licenciada Karen Stéfany Ortiz Solares
Cuarta Viceministra de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Ministerio de Gobernación
Miembro suplente designado por el Señor Ministro

Embajadora María Luisa Ramírez Coronado
Viceministra de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Miembro suplente designado por el Señor Ministro

Licenciado Víctor Manuel Castro Ramos
Miembro propietario Nombrado por el Presidente de la República
para integrar la Junta Directiva de GUATEL

Licenciado Mario Fernando Castillo Cabrera
Miembro propietario nombrado por el Presidente de la República
para integrar la Junta Directiva de GUATEL

Guatemala, Diciembre de 2025



Autoridades 2025

Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones

-GUATEL-

José Ovidio Pereira Puac
Gerente

Roberto Alejandro Hernández Campollo
Subgerente

Directivos

Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones

-GUATEL-

María de los Ángeles Estrada García
Directora Administrativa

Luis Fernando Chavarría Tenas
Director Financiero

Amy Michelle Roche Motta
Directora de Comercialización

Marco Ulises Villatoro Pineda
Director Técnico

Angela Nathaly Vega Orozco
Jefa de Asesoría Jurídica

Ediberto Ignacio Martínez Posadas
Auditor Interno

Índice

Índice.....	1
Índice de Tablas	2
Índice de Gráficos	3
Certificación de Punto de Acta de Aprobación.....	4
Mensaje del Gerente de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-	5
Presentación	6
I. Marco Jurídico y Político.....	7
II. Marco Estratégico Institucional	8
Misión	8
Visión	8
Valores	8
III. Logros de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-	9
3.1 Dirección de Comercialización	10
3.2 Dirección Técnica	15
3.3 Dirección Financiera.....	31
3.4 Dirección Administrativa	38
3.4.1 Departamento de Compras	38
3.4.2 Departamento de Servicios Generales	41
3.4.3 División de Recursos Humanos.....	42
3.5 Unidad de Asesoría Jurídica.....	53
3.6 Unidad de Auditoría Interna.....	58
3.7 Unidad de Planificación.....	62
3.8 Unidad de Información Pública	67

Índice de Tablas

Tabla 1 Tendencia Multianual (2021-2025)	25
Tabla 2 Modificaciones Presupuestarias 2025	32
Tabla 3 Facturación emitida año 2025.....	33
Tabla 4 Modalidad de Compra y Monto por Adjudicaciones	40
Tabla 5 Capacitaciones realizadas durante el año 2025	43
Tabla 6 Realización de Auditorías en el año 2025	59
Tabla 7 Ejecución de Metas Físicas a nivel programa año 2025.....	62
Tabla 8 Ejecución Física Actividad 001	62
Tabla 9 Ejecución Física Actividad 003	63
Tabla 10 Ejecución Física Actividad 004.....	63

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Consumo Anual de Internet.....	15
Gráfico 2 Consumo Anual Servicio de Datos	16
Gráfico 3 Consumo Anual Servicio de Streaming de Datos.....	17
Gráfico 4 Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2025.....	34
Gráfico 5 Documentos Emitidos.....	53
Gráfico 6 Convenios de Pago de Prestaciones Laborales e Indemnización	55
Gráfico 7 Tiempos de Respuesta	67
Gráfico 8 Resoluciones por Género	68
Gráfico 9 Resultado de solicitudes de información pública	68

Certificación de Punto de Acta de Aprobación



REFERENCIA: CERTIFICACIÓN DEL PUNTO QUINTO ACTA 18-2026

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-

1. CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el libro de Actas de la Junta Directiva, en donde se encuentra el Acta número dieciocho guion dos mil veintiséis (18-2026), correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el veintisiete (27) de mayo del dos mil veintiséis (2026), dentro de lo cual, en el Punto Quinto, lo que en su parte resolutive literalmente establece: **Acuerdan; Aprobar:** I) La Memoria de Labores dos mil veinticinco (2025) de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-. II) Se instruye al señor Gerente que continúe con el trámite administrativo correspondiente.

Se extiende la presente certificación, en una (1) hoja de papel membretado de -GUATEL- impresa únicamente en el anverso, la cual, sello y firma, en la ciudad de Guatemala, el veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

Lic. Roberto Alejandro Hernández Campollo
Subgerente de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-
Y Secretario de Junta Directiva de GUATEL



Departamento de
Guatemala
PBX (502) 1575
www.guatemalteca.gob.gt



Mensaje del Gerente de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-

En cumplimiento de nuestro Mandato Institucional y con el firme propósito de rendir cuentas con transparencia, presentamos la Memoria de Labores 2025 de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, documento que sintetiza la gestión realizada durante el año y los avances alcanzados en materia de modernización, eficiencia y fortalecimiento de los servicios de telecomunicaciones al servicio del Estado de Guatemala y así contribuir activamente al desarrollo de las telecomunicaciones y tecnologías en el país.

Durante el año 2025 consolidamos importantes avances orientados a optimizar los servicios institucionales y ampliar la cobertura de conectividad en apoyo a las entidades del Estado, hemos priorizado iniciativas que promueven la interconexión institucional, asimismo impulsamos acciones orientadas a mejorar nuestros procesos internos, fortaleciendo la transparencia, el control y la gestión eficiente. Cada proyecto ejecutado ha tenido como objetivo garantizar estabilidad, confiabilidad y calidad en los servicios que brindamos, reafirmando nuestro papel como ente estratégico en materia de telecomunicaciones y tecnología.

Derivado de la creciente demanda de soluciones tecnológicas por parte de las Instituciones del Estado, GUATEL incorporo nuevos servicios y fortaleció así su portafolio institucional, ampliando la oferta de conectividad y soporte especializado. Esta expansión permitió responder de manera oportuna y eficiente a los requerimientos emergentes de transformación digital, contribuyendo a modernizar la gestión pública y a consolidar una red estatal más robusta, segura y confiable.

Un hito relevante de la presente gestión fue la aprobación del Reglamento Orgánico Interno de GUATEL, instrumento normativo que fortalece nuestra estructura organizacional, definiendo con claridad las competencias de cada unidad administrativa.

Los logros alcanzados en 2025, son resultado del esfuerzo conjunto de nuestro equipo de trabajo, cuya dedicación y profesionalismo han sido fundamentales para cumplir las metas establecidas, así también a la confianza y respaldo de las instituciones usuarias y aliados estratégicos, quienes forman parte esencial de este proceso de crecimiento y consolidación.

Miramos hacia el futuro con determinación, convencidos de que la innovación, la responsabilidad institucional y la excelencia en el servicio, seguirán siendo los pilares que guíen nuestro actuar. Reafirmamos así nuestro compromiso de continuar fortaleciendo a GUATEL como una institución clave para el desarrollo tecnológico del Estado de Guatemala, contribuyendo a una administración pública más integrada, eficiente y orientada al bienestar de la población.



Gerente Administración 2025
Empresa Guatemalteca de
Telecomunicaciones -GUATEL-

Presentación

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, creada en 1971, es una entidad estatal descentralizada y autónoma, responsable de proveer servicios de telecomunicaciones a nivel nacional e internacional, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Estado de Guatemala.

La presente Memoria de Labores 2025 tiene como objetivo informar de manera integral sobre la gestión institucional desarrollada durante el ejercicio fiscal 2025, destacando la coherencia entre la planificación estratégica, las políticas públicas, los planes operativos, los programas institucionales y la ejecución presupuestaria, en cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.

En este documento se detallan las principales actividades, logros y resultados alcanzados por las distintas direcciones y unidades administrativas, en el marco del Plan Estratégico Institucional y alineados con la Política General de Gobierno 2024-2028. Asimismo, se presenta el Marco Jurídico que sustenta el accionar institucional y el Marco Estratégico que orienta la misión, visión y valores de GUATEL.

Durante el año 2025, GUATEL continuó fortaleciendo su infraestructura tecnológica y sus servicios estratégicos, impulsando proyectos orientados a mejorar la conectividad interinstitucional, optimizar los sistemas de monitoreo y supervisión de redes, modernizar los servicios de telecomunicaciones y tecnológicos y ampliar las herramientas digitales al servicio del Estado. Estas acciones contribuyen al cierre de la brecha digital y al fortalecimiento de una función pública legítima, eficaz e innovadora.

Asimismo, se detallan las acciones ejecutadas por la Dirección Técnica, Dirección de Comercialización, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Planificación y Unidad de Información Pública, reflejando el trabajo articulado y el compromiso institucional con la mejora continua.

La Memoria de Labores 2025 refleja el esfuerzo coordinado de todo el personal de GUATEL, reafirmando su responsabilidad de fortalecer las telecomunicaciones del país y de contribuir al desarrollo tecnológico de Guatemala mediante una gestión eficiente, responsable y orientada a resultados.

I. Marco Jurídico y Político

1.1. Marco Jurídico

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, fue creada por el Decreto Número 14-71 del Congreso de la República de Guatemala, que contiene la Ley Orgánica de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, y ha sido una entidad estatal descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, siendo la responsable de prestar todos los servicios de telecomunicaciones, tanto nacionales como internacionales.

Es así que para su buen desempeño dentro de la administración pública se rige por el Acuerdo Gubernativo Número 100-84, del Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas, que contiene el Reglamento de Personal de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, y del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, suscrito en el año 2002, que son utilizados de forma secuencial y coherente, los cuales una vez aplicados permiten sustentar todas las actuaciones y actividades en materia legal.

1.2. Marco Político

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, en el marco de las telecomunicaciones, contribuye a la Política Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, que establece las directrices estratégicas para las instituciones del Estado, públicas, privadas y de la cooperación internacional y la Política Generala de Gobierno -PGG- 2024-2028, que define los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas que deben seguir las instituciones del Sector Público durante el período de administración gubernamental. Aportando específicamente a los ejes estratégicos 1) Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz, y al eje 6) Avanzando para cerrar la Brecha Digital con Tecnología e Innovación.

II. Marco Estratégico Institucional

Misión

Desarrollar e implementar servicios de telecomunicaciones en todo el país, a toda persona jurídica e individual, con énfasis en las instituciones del sector público gubernamental y en las entidades autónomas, semiautónomas y descentralizadas, brindándoles todos los servicios de telecomunicaciones existentes, con calidad.

Visión

Para el año 2032 ser la institución líder en la prestación de servicios de telecomunicaciones a las entidades del Estado y modelo de la administración pública en telecomunicaciones, reconocida a nivel nacional e internacional; propiciando una mejora de la economía y calidad de vida a la población en general mediante la implementación y desarrollo de servicios tradicionales e innovadores en toda la República.

Valores

Honradez: Administrar de manera transparente y de acuerdo con las normas y leyes de los entes rectores del gasto público, los ingresos provenientes por los servicios que presta

Eficiencia: Utilizar de la mejor manera y aprovechar al máximo los recursos disponibles en nuestra empresa, en el proceso de prestación de los servicios de telecomunicaciones hacia nuestros usuarios.

Compromiso: Todo colaborador de la empresa, ésta entendido y comprometido de la importancia de entregar el máximo de sus capacidades en la consecución de nuestros fines y objetivos.

Responsabilidad: Llevar el servicio a comunidades menos favorecidas del país, aplicando una política de subsidios.

III. Logros de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-

Dirección de Comercialización

3.1 Dirección de Comercialización

Es la encargada de diseñar, coordinar y ejecutar estrategias comerciales que incrementen los ingresos a través del desarrollo y aplicación de políticas comerciales que sean adecuadas a las particularidades del negocio, que optimicen el uso de la infraestructura y fortalezcan la presencia de GUATEL en el mercado.

Durante el año de 2025, la Dirección de Comercialización, en cumplimiento a sus funciones obtuvo los siguientes logros:

Ampliación y fortalecimiento del Portafolio Comercial

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 14-71, Ley Orgánica de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones –GUATEL–, específicamente en el Artículo 5, el cual faculta a la institución a prestar servicios de telecomunicaciones y aquellos de la misma naturaleza que se desarrollen en el futuro, se impulsó la ampliación y fortalecimiento del Portafolio Comercial de GUATEL.

Derivado de la creciente demanda de soluciones tecnológicas integrales por parte de las Instituciones del Estado se incorporaron los siguientes servicios:

- Servicio de Internet Satelital
- Servicio de Internet LTE
- Servicio de CCTV
- Servicio de Cableado Estructurado
- Servicio de BPM y Gestor Documental
- Servicio de Virtualización (Nube)

La incorporación de estos servicios permitió responder de manera oportuna a las necesidades tecnológicas del Estado, consolidando a GUATEL como aliado estratégico en telecomunicaciones y transformación digital, generando nuevas oportunidades de ingresos para la institución.

Asimismo, se desarrolló y fortaleció el catálogo institucional de servicios y material informativo para redes sociales, orientado a la promoción y conocimiento de los servicios que GUATEL brinda.



Instituciones atendidas durante el año 2025

La Dirección de Comercialización brindó servicios a diversas entidades del Estado y del sector privado, fortaleciendo la presencia institucional y ampliando la cartera de clientes.

Instituciones del Estado

- Superintendencia de Telecomunicaciones –SIT–
- Procuraduría General de la Nación –PGN–
- Dirección General de Gestión Educativa –DIGECADE–
- Fondo de Tierras
- Ministerio de Salud y Asistencia Social

Nuevos clientes incorporados

- Gobierno Abierto Electrónico (Servicio de Nube)
- Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala –FIUSAC– (Servicio de Nube)
- INGELOOP (Servicio de Nube)
- Voz de la Esperanza, C.A. (Sector Privado – Arrendamiento de torre)
- Instituto de Estadística (Servicio de Cableado Estructurado)

Durante el año 2025 se suscribieron aproximadamente cuarenta (40) documentos legales con entidades del Estado y tres (3) con entidades del sector privado.

Proyectos Estratégicos Nacionales

1. **Plan Nacional de Conectividad Digital:** iniciativa orientada a cerrar la brecha digital mediante la provisión de acceso a internet en comunidades marginadas, centros educativos, hospitales y comisarías, fomentando la inclusión digital y el desarrollo social y económico.

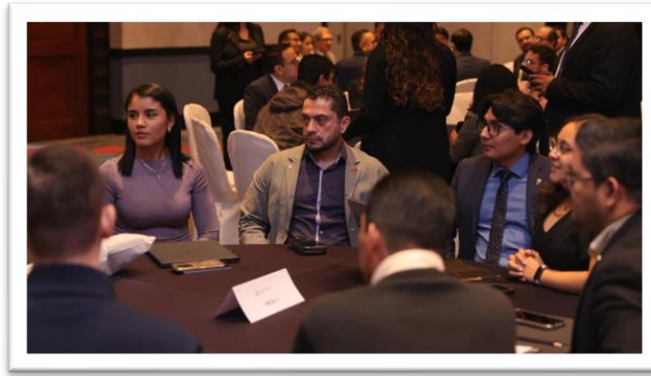
Durante el segundo semestre del año 2025, GUATEL ha brindado conectividad a setenta (70) establecimientos y ha suscrito más de cuatro (4) convenios de cooperación, los cuales abarcan lotes de cincuenta y dos (52), dieciocho (18), veintitrés (23) y treinta y dos (32) establecimientos, fortaleciendo alianzas estratégicas con la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-.

Lo anterior, con el propósito de dar continuidad a la expansión de la conectividad institucional y sumar nuevos establecimientos durante el año 2026.



Firma de convenio GUATEL-SIT

2. **Interoperabilidad “Transformación Digital”:** iniciativa clave para fortalecer una gestión pública más eficiente, impulsada por el Ministerio de Economía a través del PRONACOM. En este marco, el 13 de noviembre del presente año, GUATEL participó en un evento, brindando apoyo a los procesos de negociación entre Entidades del Estado.



Reunión- Transformación Digital e Interoperabilidad Institucional, 2025

3. **Servicios de Virtualización (Nube):** En apego a lo establecido en el Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, GUATEL promueve activamente la adopción de servicios de nube como parte del siguiente nivel de la digitalización institucional. En este marco, se lograron alianzas estratégicas con las siguientes entidades:
 - **Gobierno Abierto Electrónico (GAE):** formalización de su primer sistema en modalidad de nube, fortaleciendo la modernización tecnológica y la interoperabilidad institucional.
 - **Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala (FIUSAC):** impulso a la facilitación y transparencia en los procesos de negociación entre entidades del Estado, así como al fortalecimiento de capacidades técnicas.
 - **Instituto Nacional de Electrificación y Comercialización de Obras Públicas (INGECOP):** apoyo en la implementación de soluciones tecnológicas orientadas a la eficiencia operativa y a la modernización de sus procesos institucionales.
4. **Incorporación de nuevos servicios:** se atendieron diversos requerimientos institucionales, principalmente en el servicio de cableado.

Los resultados alcanzados durante el año 2025 reflejan una gestión comercial orientada al crecimiento sostenible, la diversificación del portafolio y el posicionamiento estratégico de GUATEL como aliado tecnológico del Estado, sentando bases sólidas para el fortalecimiento institucional durante el año 2026.

Dirección Técnica

3.2 Dirección Técnica

Es la encargada de planificar, coordinar, ejecutar, supervisar y desarrollar todas aquellas actividades técnicas, programas y proyectos de la empresa relacionadas con el sector de telecomunicaciones y tecnología, asegurando la disponibilidad, calidad, satisfacción y eficiencia de los servicios de telecomunicaciones que brinda GUATEL.

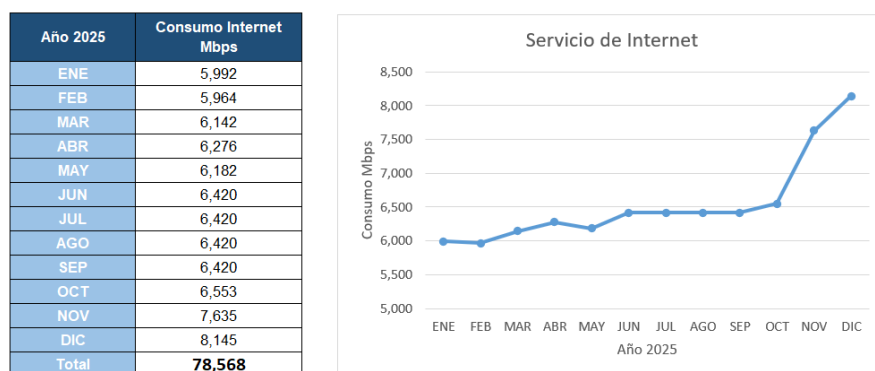
Durante el año de 2025, la Dirección Técnica, en cumplimiento a sus funciones obtuvo los siguientes logros:

Servicio de Internet

Durante el año, el servicio de Internet experimentó un crecimiento significativo, reflejando el fortalecimiento de la infraestructura, la ampliación de la cobertura y el incremento en la demanda de conectividad por parte de los usuarios institucionales. Este comportamiento positivo evidencia los esfuerzos realizados para optimizar la capacidad instalada y garantizar un servicio más robusto y eficiente.

- Consumo mensual: El tráfico manejado por la red aumentó de 5,992 Mbps en enero a 8,145 Mbps en diciembre, mostrando un ascenso sostenido derivado de la mayor utilización del servicio.
- Se alcanzaron 217 enlaces, lo que representa el 57% de la base total de clientes de los diversos servicios.
- Crecimiento anual: El servicio de Internet registró un incremento del 36%, impulsado principalmente por la expansión de nuevos contratos.

Gráfico 1 Consumo Anual de Internet



Fuente: Elaborado por la Dirección Técnica

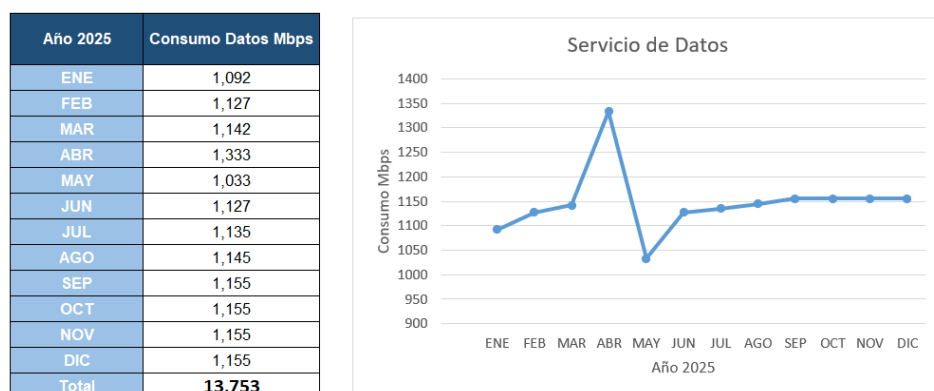
Servicio de Datos

Los servicios de transporte de datos mantuvieron un desempeño estable a lo largo del año, reflejando la solidez de la infraestructura y la madurez del servicio en los entornos corporativos e institucionales que lo utilizan.

Este comportamiento evidencia que los enlaces de datos continúan siendo una herramienta esencial para la interconexión de sedes, la operación de sistemas internos y el soporte a servicios críticos que requieren comunicación permanente y confiable.

- Consumo mensual: El tráfico cursado por la red se mantuvo dentro de un rango constante, variando entre 1,032 Mbps y 1,333 Mbps, lo que demuestra un uso sostenido y predecible del servicio.
- Enlaces activos: Durante el período se registraron 72 enlaces, equivalentes al 19% de la base total de clientes.
- Estabilidad del servicio: La constancia en el consumo y en la cantidad de enlaces confirma la consolidación del servicio de datos como una solución confiable para entornos corporativos.

Gráfico 2 Consumo Anual Servicio de Datos



Fuente: Elaborado por la Dirección Técnica

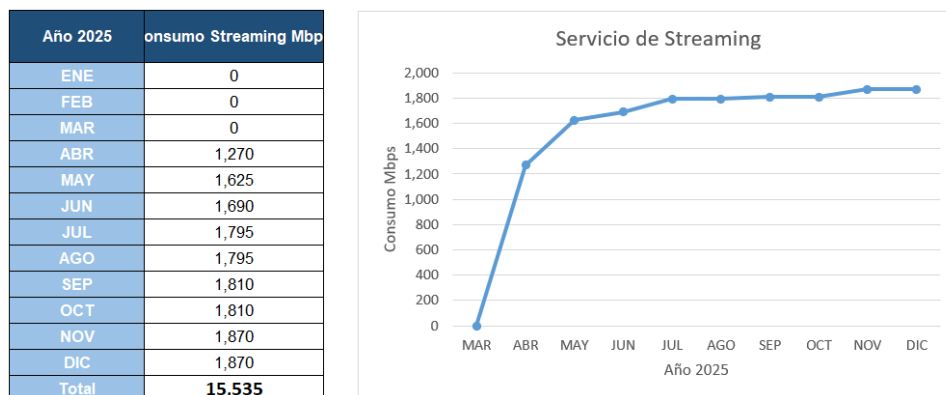
Servicio de Streaming de Datos

Los servicios orientados a la distribución de contenido audiovisual registraron un crecimiento significativo a lo largo del período, impulsados por la ampliación de plataformas institucionales, el aumento en la producción de contenido y la necesidad

de transmitir información en tiempo real, este comportamiento refleja la consolidación del servicio como un componente esencial para la difusión digital y la comunicación pública.

- Consumo mensual: El tráfico aumentó de 1,270 Mbps en abril a 1,870 Mbps en diciembre, evidenciando una mayor demanda, este proyecto tiene un alcance de 4,590 Mbps lo que representa un avance 40.74%.
- Enlaces activos: Se alcanzaron 73 enlaces, equivalentes al 19% del total de clientes, posicionando al servicio como uno de los de mayor crecimiento.

Gráfico 3 Consumo Anual Servicio de Streaming de Datos



Fuente: Elaborado por la Dirección Técnica

Proyecto de Movilidad de Caminos

Durante el período comprendido de enero a diciembre, se ejecutaron diversas actividades técnicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura de conectividad, así como a la optimización del sistema de monitoreo del proyecto.

1. Visitas técnicas de factibilidad: Se realizaron visitas técnicas en municipalidades priorizadas (Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Chinautla y San Juan Sacatepéquez) para validar infraestructura, energía, accesos de red y condiciones de instalación.

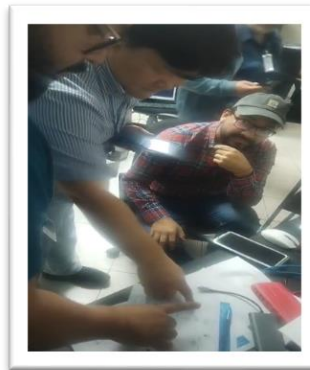
Resultado: el 100 % de los puntos evaluados fueron declarados viables, permitiendo el avance hacia las fases de implementación.



Personal de Ingeniería y Planta Externa en visita sitios CAMINOS

2. Coordinación técnica con delegación de Corea: En abril se brindó acompañamiento especializado para la integración del sistema de monitoreo, verificando parámetros técnicos, rutas de comunicación y funcionamiento de cámaras enlazadas. Del 2 al 6 de junio se realizó seguimiento por incidencias de latencia, identificándose como causa principal la falta de 1 licencia de puerto SFP de 10 Gbps en el router Cisco de la DGC.

Impacto: se orientaron acciones correctivas que normalizaron el desempeño del sistema.



Integración de sistema monitorio por personal de ingeniería

3. Instalación de enlace dedicado de 5 Gbps en la DGC: El 24 de julio se instaló un enlace dedicado de 5 Gbps, fortaleciendo la transmisión de video en tiempo real hacia el centro de monitoreo.

Impacto: mejora sustancial en estabilidad, capacidad y tiempos de respuesta en la gestión del sistema.

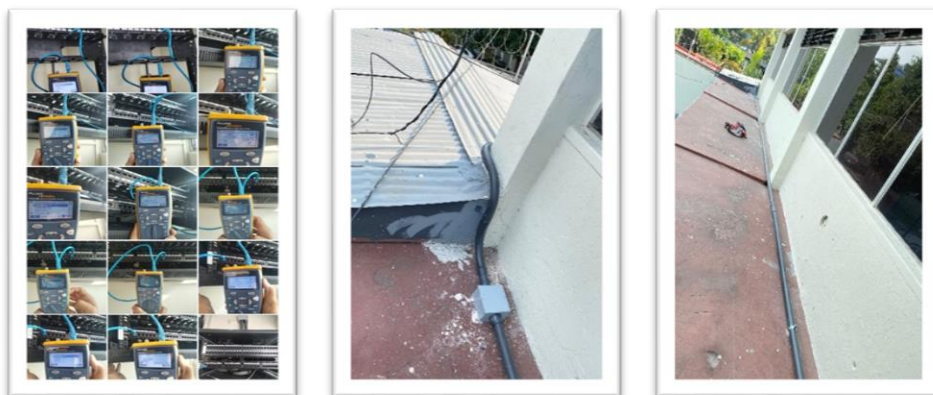


Instalación de enlace dedicado por parte de personal Guatel

Proyecto de Implementación de Cableado Estructurado y Conectividad en UDEVIPO

Durante los meses de mayo y junio se llevó a cabo la instalación de 117 puntos de red y 3 Access Points, incluyendo la provisión e instalación de todos los accesorios necesarios (ductería, escalerillas, cableado UTP y fibra óptica), distribuidos en los tres niveles del edificio. El proyecto incluyó la certificación del 100% de los puntos de red, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos de desempeño y calidad.

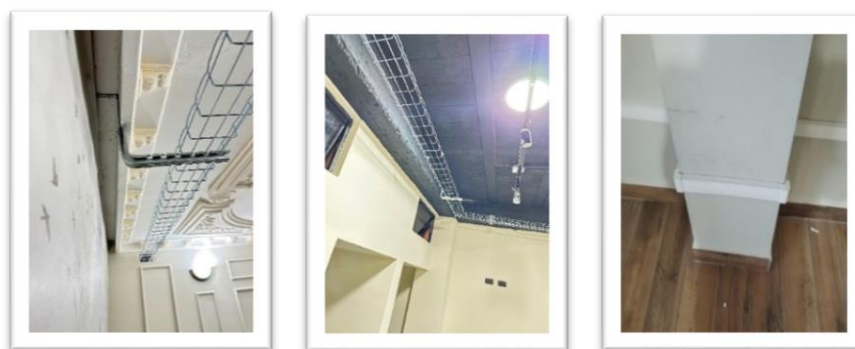
La ejecución fue finalizada al 100%, dejando la infraestructura plenamente operativa.



Mediciones y rutas de conexión cableado estructurado

Proyecto de Instalación de Infraestructura de Escalerillas y Canalización en el Instituto Nacional de Estadística (INE)

Durante el mes de octubre en la nueva sede del Instituto Nacional de Estadística (INE), ubicada en zona 9, se realizó la instalación de 240 metros de escalerillas y 300 metros de canaletas plásticas, abarcando cuatro niveles del edificio. Los trabajos fueron ejecutados conforme a normas y recomendaciones técnicas, garantizando una infraestructura segura, ordenada y adecuada para la distribución del cableado estructurado.



Supervisión instalación escalerilla INE

Supervisión de Instalación de Enlaces de Fibra Oscura para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

Durante el año 2025 se brindó supervisión técnica continua a los trabajos de instalación de enlaces de fibra oscura para el IGSS, Como resultado, se ejecutó la instalación de 17 enlaces de fibra oscura, cumpliendo con los requerimientos técnicos, especificaciones de diseño y plazos establecidos.



Supervisión, instalación y cambios fibra oscura para el IGSS

Análisis y Verificación de Infraestructura para Enlaces -SIT-

Durante el mes de octubre se realizaron visitas técnicas conjuntas con personal de la Dirección Técnica para efectuar el análisis de ingreso, recorrido y ubicación óptima de la infraestructura requerida para la instalación del enlace de internet proporcionado a través de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT), destinado a 52 centros educativos del área metropolitana. Como resultado del proceso de coordinación, diagnóstico y supervisión, se confirmó la factibilidad técnica del 100% de las escuelas, las cuales quedaron operando correctamente con el enlace activo a noviembre de 2025.



Visitas técnicas en establecimientos de nivel diversificado.

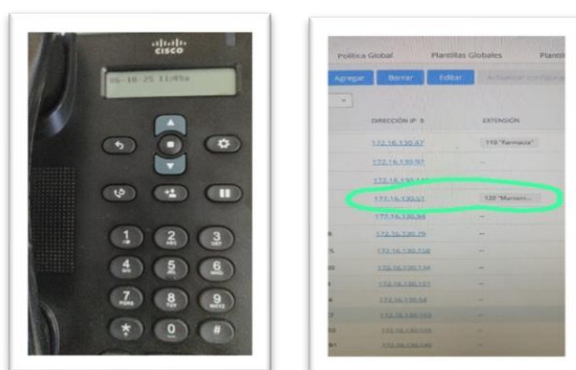
Soporte de Sistemas (Tecnologías de la Información)

Se brindó soporte técnico en diversas actividades orientadas a garantizar la continuidad operativa, la seguridad y la eficiencia de los servicios tecnológicos institucionales, proporcionando atención tanto a las áreas administrativas como operativas. Entre las principales acciones realizadas se detallan las siguientes:

1. Verificación continua de direcciones IP en plantas telefónicas PBX y terminales telefónicas, con el objetivo de prevenir duplicidades que pudieran generar conflictos en la red, afectar la navegación de los equipos informáticos y la correcta operación de los servicios de llamadas, así como brindar apoyo técnico a las instituciones que lo requirieron.

The image shows a screenshot of a network configuration table, likely from a Cisco IOS or similar network management interface. The table has multiple columns, including IP address, subnet mask, and other network parameters. The data is organized in a structured format, with rows representing different network segments or devices.

Tabla direccionamiento IP



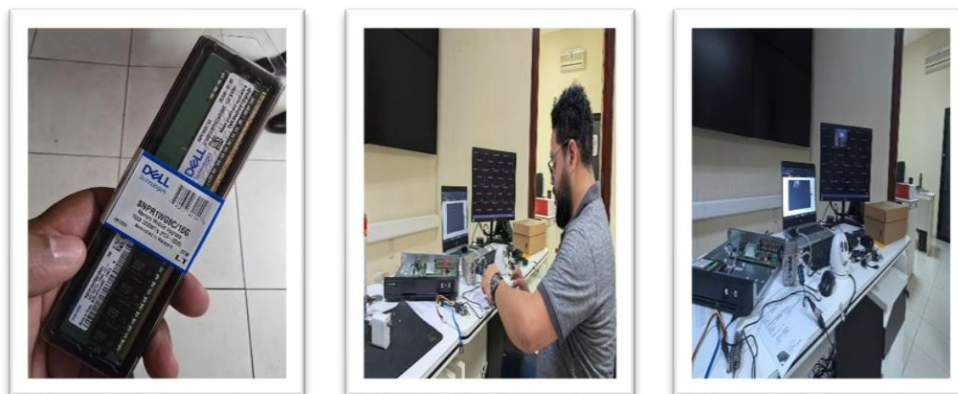
Verificación configuración telefonía IP Hospital Villa Nueva

2. Soporte a los sistemas de cómputo institucionales, orientado a garantizar su funcionamiento óptimo; derivado de evaluaciones técnicas realizadas durante varios meses, se determinó la necesidad de efectuar el cambio de equipos de impresión, con el objetivo de optimizar la operación, mejorar la eficiencia en la gestión de expedientes y agilizar los procesos de impresión y digitalización documental.



Equipos para impresión

- Se actualizó la memoria RAM en el servidor Dell PowerEdge T40 e implementación del sistema DVR para el circuito cerrado de televisión (CCTV), fortaleciendo la capacidad del servidor que soporta servicios críticos, tales como videovigilancia, control biométrico de accesos y el monitoreo general de la seguridad institucional.



Actualización e implementación del sistema CCTV

- Estandarización de la comunicación institucional, a través de la implementación de firmas de correo electrónico para el personal bajo los renglones 011, 022 y 029, incorporando información de contacto y área de adscripción.



Ing. José Ovidio Pereira Puac
Gerente
PBX (502) 1575 | Ext 1005
jpereira@guatel.gob.gt | www.guatel.gob.gt
2ª Avenida 14-78 zona 10 | Ciudad de Guatemala

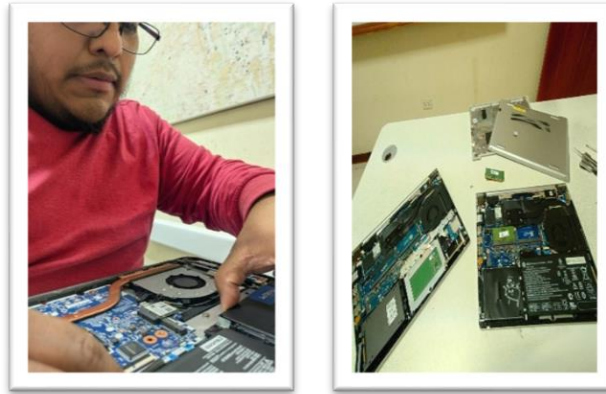


Licda. Maria de los Angeles Estrada Gonzalez
Director Administrativo
PBX (502) 1575 | Ext 1080
mestrada@guatel.gob.gt | www.guatel.gob.gt
2ª Avenida 14-78 zona 10 | Ciudad de Guatemala



Firma de correo electrónico

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, orientado a garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos, prolongar su vida útil y reducir incidencias técnicas.



Mantenimiento a equipos de computo

6. Restablecimiento de conectividad en áreas críticas, mediante la adquisición e instalación de dispositivos USB WiFi en equipos de escritorio del área financiera, como medida correctiva ante fallas en el cableado estructurado interno.



Dispositivo para el área financiera

Network Operation Center (NOC)

El Network Operation Center (NOC) reafirmó en 2025 su papel como núcleo operativo de la conectividad estatal, garantizando la continuidad de los servicios de Internet y transporte de datos para instituciones en todo el país, la unidad operó con disponibilidad 24/7/365, brindando monitoreo permanente, atención de incidencias y soporte técnico especializado.

1. Gestión de Incidencias y Desempeño Operativo

Volumen de Tickets

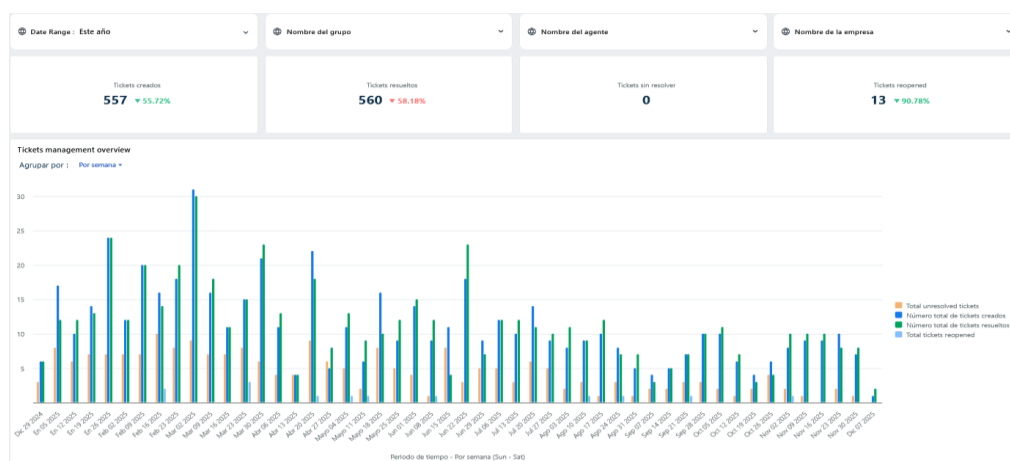
- 557 tickets creados, una reducción del 55.7% respecto a 2024.

- 560 tickets resueltos, cerrando el año con 0 casos pendientes, en 3 tickets se realizó una reapertura para darle continuidad de falla.

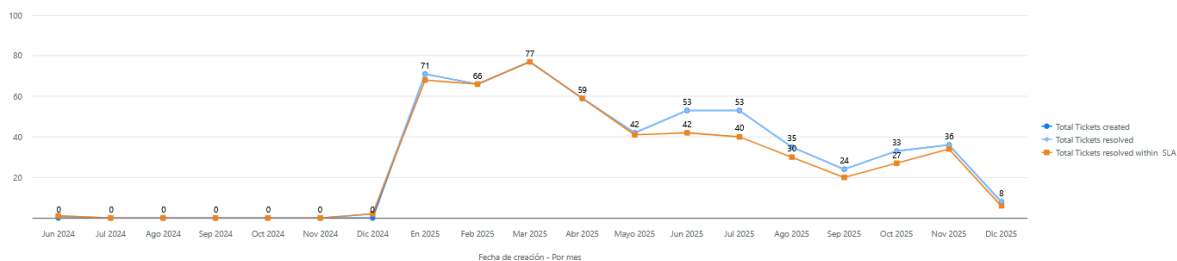
Tabla 1 Tendencia Multianual (2021-2025)

Año	Tickets Atendidos (Creados)	Variación (%)	Estado Operativo
2021	1,783	N/A	Implementación
2022	2,007	13%	Expansión
2023	1,010	-50%	Optimización
2024	1,258	24.50%	Alta Demanda
2025	557	-55.70%	Estabilización / Red Robusta

Fuente: Elaborado por la Dirección Técnica

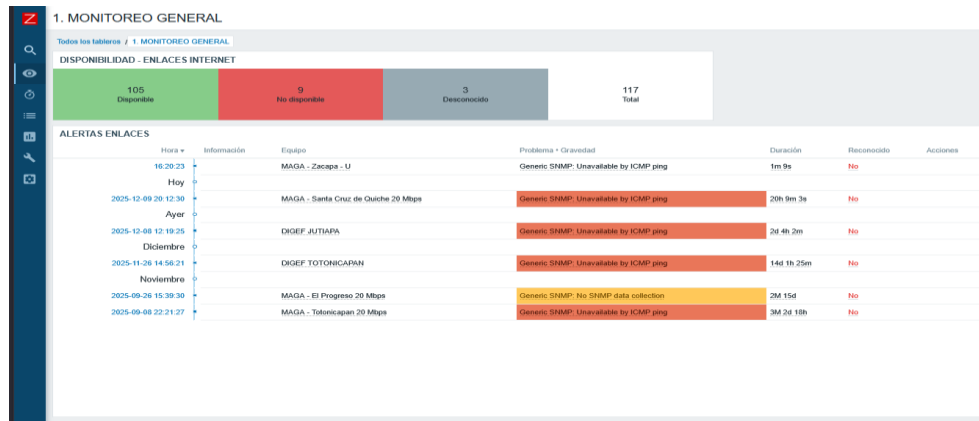


Cumplimiento de SLA y tiempos de respuesta

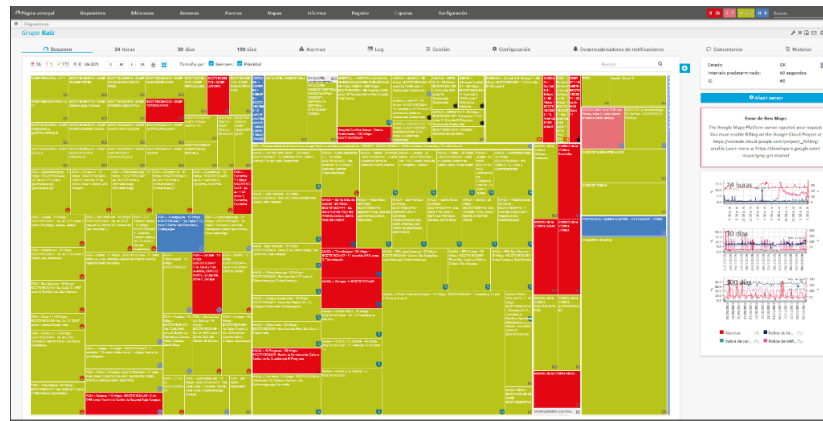


2. Innovación y Mejora Tecnológica

- Consolidación de Plataformas de Monitoreo.
- Se fortaleció el modelo de operación dual con Zabbix y PRTG, lo que permitió ampliar la capacidad de supervisión y diagnóstico:



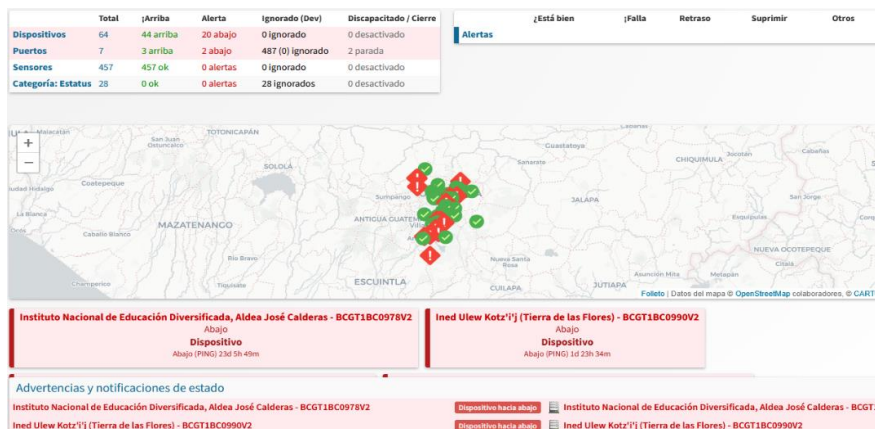
- 117 enlaces monitoreados en Zabbix, de los cuales 105 estaban disponibles al cierre del periodo.
- Dashboards operativos y mapas de red implementados para evaluación en tiempo real.
- Análítica de rendimiento en PRTG:



- Monitoreo continuo de latencia, procesador y tráfico en equipos principales.



Localización Geográfica de Falla



- Integración de mapas georreferenciados para ubicar enlaces con problemas.
- Reducción del Tiempo Medio de Detección (MTTD).
- Mejora en la coordinación con cuadrillas de campo, especialmente en zonas departamentales como Escuintla.

Proyecto MINEDUC en coordinación con la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-

Durante el período evaluado, se dio inicio al Proyecto MINEDUC, en coordinación con la Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT), el cual comprendió diversas fases técnicas orientadas al análisis, factibilidad, programación, visitas técnicas e instalación de sitios de telecomunicaciones a nivel nacional.

En una fase preliminar, se efectuó el análisis técnico de un total de 719 institutos de nivel diversificado a nivel nacional, constituyendo la base para la planificación, priorización y definición de las intervenciones a ejecutar. Posteriormente, se desarrolló la primera etapa operativa, correspondiente al departamento de Guatemala, en la cual se ejecutaron actividades de programación, visitas técnicas e instalación en 52 sitios.

Como parte de la ampliación del proyecto, se definieron tres etapas adicionales, las cuales fueron delimitadas en dos sectores geográficos: el departamento de Guatemala y el resto de los departamentos, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Segunda etapa: 18 sitios
- Tercera etapa: 23 sitios
- Cuarta etapa: 32 sitios correspondientes al área departamental

Servicio de Alojamiento en la Nube

Durante el período evaluado, se brindó el Servicio de Alojamiento en la Nube, el cual fue diseñado para cubrir dos ambientes operativos: un ambiente de producción y un ambiente de desarrollo, con el objetivo de garantizar la continuidad, estabilidad y correcta evolución de los sistemas institucionales. El servicio contempló que todos los servidores operaran bajo sistema operativo Linux, asegurando compatibilidad con las plataformas implementadas, estabilidad en la operación y eficiencia en la gestión de los recursos tecnológicos.

Asimismo, para los entornos de producción, se estableció el uso de bases de datos PostgreSQL en modalidad RDS, conforme a los requerimientos técnicos definidos, permitiendo una administración optimizada, mayor disponibilidad y fortalecimiento de la seguridad de la información.

Visitas Técnicas, Análisis de Factibilidad y Desarrollo de Especificaciones Técnicas

Con el objetivo de evaluar la factibilidad técnica para la instalación y ampliación de diversos servicios de telecomunicaciones solicitados por entidades del Estado, durante el año se realizaron visitas técnicas, análisis especializados, así como la elaboración y revisión de especificaciones técnicas vinculadas a la expansión de los servicios tecnológicos que presta la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones - GUATEL-

1. Instituciones y Ubicaciones Evaluadas

- Traslado de Data Center DIGEF Central, zona 11
- Instalación de cinco (5) puntos de red en CAMINOS, zona 13
- Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) – FEGUA, zona 1
- Torre Yupiltepeque, Jutiapa
- Ministerio de Salud y Asistencia Social, zonas 1 y 8
- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV)
- Hospital Regional de Escuintla
- Diario de Centroamérica y Tipografía Nacional
- Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
- Programa del Adulto Mayor
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
- Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA)

2. Servicios y Componentes Tecnológicos Evaluados y Especificados

- Arrendamiento y gestión de equipos de conectividad y seguridad
- Enlaces de datos punto–multipunto mediante fibra óptica
- Servicios de internet dedicado con gestión integral y capacidades de hasta 5 Gbps, incluyendo protección y mitigación avanzada
- Enlaces dedicados simétricos con cobertura departamental
- Servicios de conectividad LTE y satelital empresarial
- Licenciamiento de software BPMN

Dirección Financiera

3.3 Dirección Financiera

Es la encargada de coordinar los aspectos relacionados a la formulación, ejecución, asesoría y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos de GUATEL, supervisar la emisión de los estados financieros de la empresa y los aspectos relacionados a la gestión de ingresos percibidos y gastos efectuados por la empresa, observando el cumplimiento de los procesos, normas y leyes aplicables, en coordinación con los órganos rectores en la materia.

Durante el año de 2025, la Dirección de Financiera, en cumplimiento a sus funciones obtuvo los siguientes logros:

- Durante el mes de febrero y noviembre llevo a cabo capacitaciones relacionadas a las áreas contables, presupuestarias, de bienes y gestión a todo el personal de la Dirección Financiera, impartidas virtualmente por el Ministerio de Finanzas Públicas y Contraloría General de Cuentas.



- Se presentaron y aprobaron 8 modificaciones presupuestarias, que representan Débitos y Créditos por un valor total de Q8,349,896.18.

Tabla 2 Modificaciones Presupuestarias 2025

No. DE MODIFICACIÓN	MONTO		FECHA APROBACIÓN
001-2025	Q	4,234,709.00	15/01/2025
002-2025	Q	1,059,157.18	27/02/2025
003-2025	Q	110,400.00	31/03/2025
004-2025	Q	160,000.00	5/05/2025
005-2025	Q	772,000.00	3/09/2025
006-2025	Q	164,000.00	23/09/2025
007-2025	Q	542,710.00	17/11/2025
008-2025	Q	1,306,920.00	1/12/2025
TOTAL, MODIFICADO	Q	8,349,896.18	

Fuente: Elaborado por la Dirección Financiera

- Se gestionó una Ampliación al Presupuesto vigente para el año 2025, por un monto de **Q7,200,000**, aprobada mediante Acuerdo Gubernativo 167-2025 de fecha 17/09/2025.

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 167-2025		
Guatemala, 17 SEP 2025		
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA		
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO Y OBJETO DE GASTO		
Código	Descripción	Quetzales
TOTAL:		<u>7,200,000</u>
FUNCIONAMIENTO		<u>7,200,000</u>
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>7,182,000</u>
113	Telefonía	7,182,000
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>18,000</u>
456	Servicios Gubernamentales de Fiscalización	18,000
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
Código	Descripción	Quetzales
TOTAL:		<u>7,200,000</u>
11	Ingresos corrientes	7,200,000

- Se ha continuado con el proceso de depuración de Estados Financieros y análisis de cuentas contables con movimientos del año 2006 a la fecha, proponiendo los ajustes respectivos.

- Se realizó el inventario físico de bienes en servicio y bodega, que permitirá la actualización de los registros y contar con la certeza de existencia de bienes para dar seguimiento a los procesos pendientes para su depuración.
- Se gestionó las altas de bienes muebles adquiridos durante el año 2025 por valor de Q164,861.62; así mismo, la baja de bienes muebles del libro de inventario de bienes, por valor total de Q887,958.94.
- Se emitió facturación de los servicios prestados por Guatel, durante el año 2025, por valor total de Q19,063,046.25.

Tabla 3 Facturación emitida año 2025

AÑO 2025	
Meses	Facturado
Enero	Q 1,138,909.00
Febrero	Q 1,170,713.39
Marzo	Q 1,174,503.00
Abril	Q 1,832,008.00
Mayo	Q 1,404,045.00
Junio	Q 2,095,033.75
Julio	Q 1,468,467.71
Agosto	Q 1,619,219.44
Septiembre	Q 1,680,711.68
Octubre	Q 1,590,288.08
Noviembre	Q 1,719,990.36
Diciembre	Q 2,169,156.84
TOTAL	Q 19,063,046.25

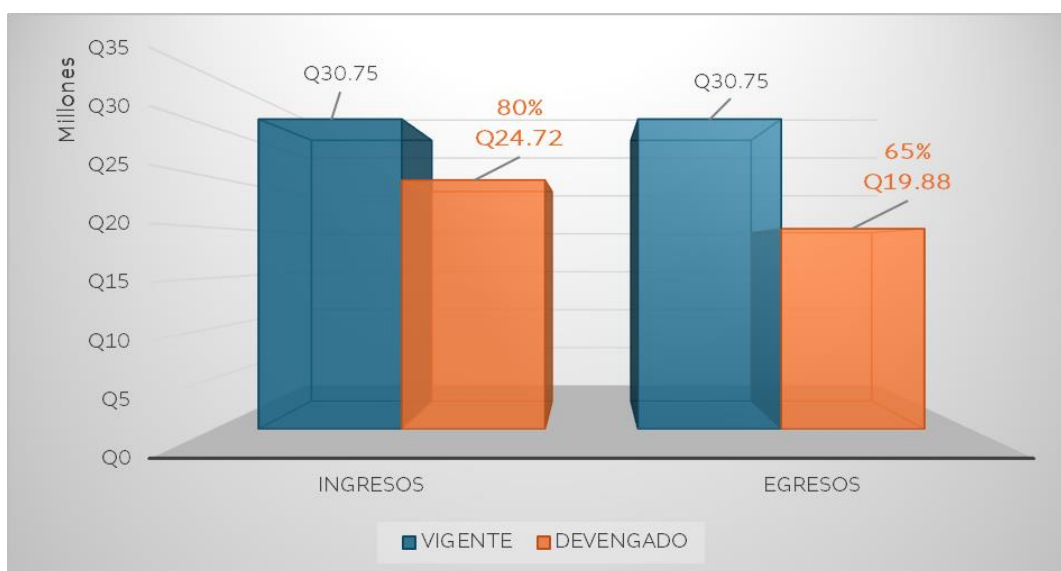
Fuente: Elaborado por la Dirección Financiera

- Durante el año 2025 se han realizado 24 liquidaciones de fondo rotativo y caja chica, lo que representa gastos menores en apoyo a las actividades de las diferentes direcciones de la Empresa, por un monto total de Q 157,956.57.

a) Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2025

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-, cuenta como fuente de ingresos principal, lo ingresos propios, por lo cual su financiamiento depende de la comercialización de servicios de acuerdo con su objeto de creación. Al 31 de diciembre de 2025 se ha alcanzado una ejecución presupuestaria de ingresos por un monto de Q24,718,961.56 que representa un 80% de lo programado y de egresos de Q19,882,546.21, que representa un 65%.

Gráfico 4 Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre 2025



En el caso de la ejecución de egresos, se debe considerar que al inicio del ejercicio 2025, se contaba con cuentas por pagar, por lo que, durante dicho periodo, se hizo efectivo las erogaciones contables (pago deuda) por un monto de Q5,391,220.85, que representa un 17% del presupuesto vigente, por lo que sumado a la ejecución presupuestaria presentada (65%), se obtienen gastos por un total de Q25,273,767.06, que representaría un total de 82% de lo programado en el año.

b) Estados Financieros al 31 de diciembre 2025

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Estado de resultados
Estado de Resultados
EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL)
 Expresado en Quetzales

PAGINA: 1 de 1
 FECHA: 1/6/2025
 HORA: 8:57:11
 REPORTE: R0101023.rpt

EJERCICIO: 2023

DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2023

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
8000	INGRESOS	2,471,761.83
8100	INGRESOS CORRIENTES	2,471,761.83
8120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	279,783.93
8123	Arrendamientos de Edificios, Equipos e Instalaciones	205,961.67
5129	Otros Ingresos no Tributarios	6,823.03
8140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	16,790,286.00
8141	Venta de Servicios	16,790,286.00
8160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	48,618.67
8161	Intereses	48,769.70
8162	Dividendos	612,566.66
8170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	7,200,000.00
8171	Transferencias Corrientes del Sector Publico	7,200,000.00
8200	GASTOS	28,124,097.97
8280	GASTOS CORRIENTES	28,124,097.97
8289	GASTOS DE CONSUMO	1,039,828.72
8311	Remuneraciones	8,577,542.95
8312	Salarios y Sueldos	7,716,212.33
8313	Dignificación y Acreditación	685,477.33
8320	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	742,691.33
8321	Arrendamientos de Tierras y Tenencias	155,761.24
8322	Dividendos sobre Bienes Inmuebles	62,972.84
8324	Otros Alquileres	111,254.28
8340	OTRAS PERSONAS Y/O DESINCORPORACION	2,633,285.98
8341	Otros Inmuebles	2,432,432.90
8360	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	76,879.50
8361	Transferencias Corrientes del Sector Público	76,879.50

RESULTADO DEL EJERCICIO

4,395,754.09


 Nolasco Adolfo Ibarra Ibarra
 Jefe de Contabilidad
 Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
 -GUATEL-


 Lic. Francisco Javier Torres Pineda
 Jefe de Auditoria Interna
 Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
 -GUATEL-


 Carlos Roberto Guzmán Weiss
 Gerente General
 Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
 -GUATEL-


 Licentado José Ovidio Peralta Pardo
 Colegiado 37793
 Patrono Guatemalteco de Telecomunicaciones
 -GUATEL-

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL				PAGINA: 1 DE 2
Contabilidad - Reportes - Balance General				FECHA: 6/04/2026
Balance General				HORA: 8:58.44
EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL)				REPORTE: R00807168.rpt
Expresado en Quetzales				
EJERCICIO: 2025	AL 31 DE DICIEMBRE	DEL 2025		
ACTIVO		PASIVO		
1000 ACTIVO		2000 PASIVO		
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE		
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO		
1112 BANCOS	1,513,294.82	2111 CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO	-2,433.45	
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,513,294.82	2113 GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR	2,647,878.73	
1130 ACTIVO EXIGIBLE		2116 OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	6,404,365.66	
1131 CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO	50,311,410.05	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	9,049,806.94	
1134 FONDOS EN AVANCE	266,723.14	Total de PASIVO CORRIENTE	9,049,806.94	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	50,578,133.19	2200 PASIVO NO CORRIENTE		
1140 ACTIVO REALIZABLE		2210 CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO		
1141 MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMIN	6,023,161.34	2211 CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A LARGO	2,458,091.82	
Total de ACTIVO REALIZABLE	6,023,161.34	2212 OTRAS CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	3,173,623.83	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	58,114,589.35	Total de CUENTAS A PAGAR A LARGO PLAZO	5,631,715.65	
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		2260 PROVISIONES ACUMULADAS		
1210 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		2261 ESTIMACION DE CUENTAS INCORRIBLES	5,233,991.69	
1212 Acciones y Participaciones de Capital	106,584.00	2262 PROVISION PARA PERDIDAS DE INVENTARIE	2,200,363.52	
Total de INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	106,584.00	Total de PROVISIONES ACUMULADAS	7,434,355.21	
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		Total de PASIVO NO CORRIENTE	13,066,070.86	
1231 PROPIEDAD Y PLANTA EN OPERACION	11,406,574.91	Total de PASIVO	22,115,877.80	
1232 MAQUINARIA Y EQUIPO	54,946,843.96	3000 PATRIMONIO		
1233 TIERRAS Y TERRENOS	166,627.27	3200 PATRIMONIO INSTITUCIONAL		
1237 OTROS ACTIVOS FIJOS	52,175,999.29	3210 CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL		
2271 DEPRECIACIONES ACUMULADAS	-100,689,947.86	3210 APOORTE DINERARIO	24,951,516.85	
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	58,006,097.57	3210 CAPITAL GUATEL	190,578,548.51	
1250 ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO		3210 CAPITAL INICIAL FIDECOMISO	516,016,695.90	
1251 ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	2,008,972.88	3210 CAPITAL INICIAL REGIMEN FS	26,292,537.17	
Total de ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO	2,008,972.88	3210 RESERVA PARA CESANTIAS, PENSION	785,900.17	
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	2,008,972.88	3210 SUPERAVIT POR DONACION	15,940,821.67	
Total de ACTIVO	60,121,654.45	3212 GANANCIA O PERDIDA ACUMULAD RPS	2,783,327.32	
		3212 RESULTADO DEL EJERCICIO	4,395,754.49	
		3212 RESULTADO EJERCICIO 2007 FIDECOMISOS	-34,462,109.32	
		3212 RESULTADO EJERCICIO ANT FED. RPS	-503,237,419.12	
		3212 RESULTADOS ACUMULADOS DE LOS EJERC	-238,144,681.62	
		3212 Resultado Ejercicio 2008 Fideicomiso	-58,625,753.50	

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Balance General
Balance General
EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL)
 Expresado en Quetzates

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 6/04/2026
 HORA : 8:58:44
 REPORTE: R00807168.rpt

EJERCICIO: 2025

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

SUMA ACTIVO		118,236,243.80
4000 CUENTAS DE ORDEN		
4100 CUENTAS DE ORDEN -DEBITOS-		
4130 PRÉSTAMOS CONTRATADOS POR DESEMBOLSOS		
4131 Préstamos por Percibir	671,978,826.95	
Total de PRÉSTAMOS CONTRATADOS POR DESEMBOLSOS	671,978,826.95	
4160 OTRAS CUENTAS ACTIVAS		
4161 Reserva Técnica para Pensiones a Sobre	522,618.71	
Total de OTRAS CUENTAS ACTIVAS	522,618.71	
Total de CUENTAS DE ORDEN -DEBITOS-	672,501,445.66	
Total de CUENTAS DE ORDEN	672,501,445.66	
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		118,236,243.80
3212 Resultado Ejercicio 2009	22,210,254.35	
3212 SUPERAVIT	126,634,973.13	
Total de CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	96,120,366.00	
Total de PATRIMONIO INSTITUCIONAL	96,120,366.00	
Total de PATRIMONIO	96,120,366.00	
4000 CUENTAS DE ORDEN		
4200 CUENTAS DE ORDEN -CRÉDITOS-		
4210 RECURSOS POR EJECUTAR		
4213 Préstamos por Ejecutar	672,501,445.66	
Total de RECURSOS POR EJECUTAR	672,501,445.66	
Total de CUENTAS DE ORDEN -CRÉDITOS-	672,501,445.66	
Total de CUENTAS DE ORDEN	672,501,445.66	

[Firma]
Walter Adolfo Ibarra
 JEFE DE CONTABILIDAD
 Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
 -GUATEL-

[Firma]
Luis Fernando Chavarría
 DIRECTOR FINANCIERO
 Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
 -GUATEL-

[Firma]
Lic. Edilberto Ignacio Martínez Posadas
 JEFE DE AUDITORIA INTERNA
 Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
 -GUATEL-

[Firma]
Ingeniero José Orlando Pineda
 GERENTE GENERAL
 Colegiado 22793
 Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones
 -GUATEL-

Fuente: SICOINDES al 31 de diciembre de 2025

Estados Financieros aprobados por la Junta Directiva de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL- mediante Punto Sexto, Acta Número 10-2026, de fecha 23 de marzo de 2026.

Dirección Administrativa

3.4 Dirección Administrativa

Es la responsable de coordinar y supervisar las actividades administrativas de GUATEL incluyendo la gestión de compras, servicios generales, seguridad, transporte, almacén y archivo, con el fin de apoyar las operaciones de la empresa y garantizar el cumplimiento de los procedimientos internos.

Durante el año de 2025, la Dirección Administrativa, en cumplimiento a sus funciones obtuvo los siguientes logros:

3.4.1 Departamento de Compras

Es el departamento encargado de gestionar las adquisiciones de bienes, suministros y servicios solicitados por las diferentes Direcciones, Gerencia, Subgerencia y Jefaturas, de acuerdo con la Ley de Contrataciones del Estado, Reglamento y normativas vigentes, así como de control interno y procedimientos adecuados, siendo estos necesarios para su funcionamiento y cumplimiento de objetivos.

Este departamento realizó las siguientes actividades:

1. Centralizó las contrataciones y adquisiciones de la institución para dar cumplimiento con el Plan Anual de Compras.
2. Gestionó las contrataciones y adquisiciones reguladas en el marco legal de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
3. Contribuyó a la gestión transparente de la información generada por las contrataciones y adquisiciones, publicando en los sistemas SIGES y GUATECOMPRAS.
4. Se realizaron contrataciones de baja cuantía y compra directa y casos de excepción con diferentes servicios bienes y/o suministros llevando los tiempos y el procedimiento según la Ley de Contrataciones del Estado.
5. Se llevo a cabo el Evento de Licitación Pública Número LIC-03-2025-GUATEL para el SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS A INTERNET SIMÉTRICO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON COBERTURA EN LAS ÁREAS DEPARTAMENTALES DE

GUATEMALA, el cual se procedió y se llevaron todos los trámites administrativos según la Ley de Contrataciones del Estado en el cual su estatus es adjudicado por parte de la Junta de Licitación, más fue improbadado por la Junta Directiva y se da por finalizado prescindiendo.

6. Se llevo a cabo el Evento de Licitación Pública Número LIC-02-2025-GUATEL para el SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS A INTERNET A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON GESTIÓN INTEGRAL DE EQUIPOS CON Y SIN LICENCIAMIENTO, el cual se procedió y se llevaron todos los trámites administrativos según la Ley de Contrataciones del Estado el cual su estatus es adjudicado y su contrato actualmente se encuentra suscrito del 01 de febrero 2026 al 31 de enero 2027.
7. Se llevo a cabo el Evento de Licitación Pública Número LIC-01-2025-GUATEL para el SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS A INTERNET SIMÉTRICO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA, COMO PARTE DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES GUATEL, el cual se procedió y se llevaron todos los trámites administrativos según la Ley de Contrataciones del Estado en el cual su estatus es adjudicado y su contrato actualmente se encuentra suscrito del 27 de agosto 2025 al 26 de agosto 2026.
8. Se llevo a cabo el Evento de Licitación Pública Número LIC-02-2024-GUATEL para el SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS A INTERNET SIMÉTRICO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS DE DATOS A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA, el cual se procedió y se llevaron todos los trámites administrativos según la Ley de Contrataciones del Estado el cual su estatus es adjudicado y su contrato actualmente se encuentra suscrito del 01 de junio 2025 al 30 de mayo 2026.
9. Se llevo a cabo el Evento de Cotización Pública Número COT-04-2025-GUATEL para el SERVICIO DE PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y BASE DE DATOS EN ENTORNO VIRTUAL, el cual se procedió y se llevaron todos los trámites administrativos según la Ley de Contrataciones del Estado en el cual su estatus es adjudicado y su contrato actualmente se encuentra suscrito del 04 de febrero 2026 al 03 de noviembre 2026.
10. Se llevo a cabo el Evento de Cotización Pública Número COT-03-2025-GUATEL para el SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS A INTERNET A TRAVES DE FIBRA OPTICA CON GESTION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS CON Y SIN LICENCIAMIENTO, el cual se procedió y se llevaron todos los trámites

administrativos según la Ley de Contrataciones del Estado en el cual su estatus es adjudicado y su contrato actualmente se encuentra suscrito del 01 de septiembre 2025 al 15 de noviembre 2025 y una prórroga contractual del 16 de noviembre 2025 al 31 de enero 2026.

11. Se llevo a cabo el Evento de Cotización Pública Número COT-02-2025-GUATEL para la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ENLACES DE FIBRA OPTICA OSCURA PARA CONECTIVIDAD EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, el cual se procedió y se llevaron todos los trámites administrativos según la Ley de Contrataciones del Estado en el cual su estatus es adjudicado y su contrato actualmente se encuentra suscrito del 18 de agosto 2025 al 17 de agosto 2026.
12. Se llevo a cabo el Evento de Cotización Pública Número COT-01-2025-GUATEL para la ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ENLACES DE FIBRA OPTICA OSCURA PARA CONECTIVIDAD EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, el cual se procedió y se llevaron todos los trámites administrativos según la Ley de Contrataciones del Estado en el cual se presentaron ofertas el día estipulado para recepción de plicas y se procedió a declarar desierto por ausencia de ofertas y continuar con los trámites administrativos correspondientes para efectuar la contratación directa.

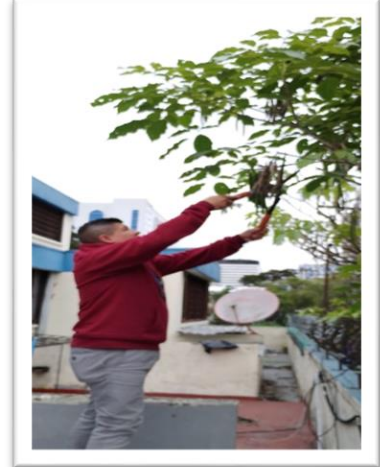
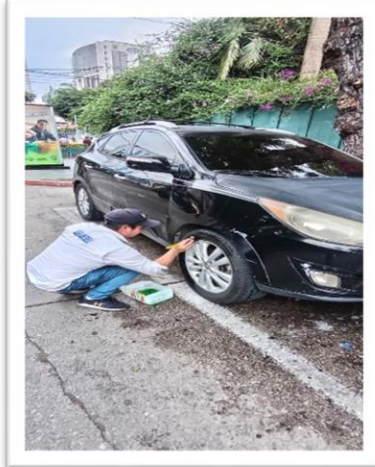
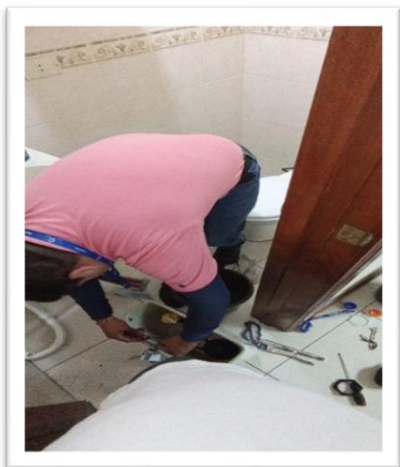
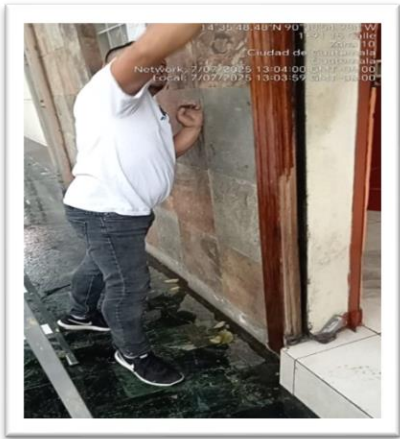
Tabla 4 Modalidad de Compra y Monto por Adjudicaciones

Modalidad de Compras	Cantidad	Monto
Compra de Baja Cuantía	559	Q.3,756,520.88
Compra Directa Electrónica	19	Q.1,223,711.30
Negociación entre Entidades Públicas	1	Q.44,298.24
Cotización Pública	3	Q.1,522,125.66
Licitación Pública	4	Q.8,128,220.00

Fuente: Elaborado por el Departamento de Compras

3.4.2 Departamento de Servicios Generales

Durante el año 2025 el Departamento de Servicios Generales realizó composturas, limpieza, lavado de flotas y servicio mecánico a vehículos de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL-.



Traslado de Mobiliario GUATEL

El Departamento de Servicios Generales también apoyo en el traslado de mobiliario a distintas oficinas e instalación de decoración de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones GUATEL-.



3.4.3 División de Recursos Humanos

Es el área encargada de seleccionar, reclutar y administrar los recursos humanos de la Empresa. Su gestión es asegurar la capacitación, seguridad y bienestar del personal, buscando siempre cooperación leal y efectiva que beneficie tanto a la Empresa como al desarrollo de sus trabajadores.

Durante el año 2025, en cumplimiento de sus funciones, la División de Recursos humanos obtuvo los siguientes resultados:

Se llevó a cabo la actualización del Manual de Funciones de Puestos, herramienta técnica diseñada para garantizar la eficiencia y transparencia en la gestión del talento humano. Esta actualización define una estructura clara de cargos, asignando funciones y responsabilidades específicas para cada posición. Asimismo, se modificó el analítico de puestos y salarios del renglón 022, con el objetivo de optimizar los recursos financieros y fortalecer el capital humano de la institución. En proceso del Manual para la mejorar la gestión administrativa a través de los procesos de la División de Recursos Humanos.



Fortalecimiento de Capacidades del Recurso Humano

Se desarrollaron diversas capacitaciones orientadas al fortalecimiento de las competencias, conocimientos y habilidades del personal de la institución, con el fin de mejorar el desempeño de sus funciones y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el marco del ejercicio fiscal 2025, estas acciones fueron debidamente planificadas y ejecutadas conforme a las necesidades identificadas, abarcando distintas áreas de formación. A continuación, se detallan las capacitaciones impartidas:

Tabla 5 Capacitaciones realizadas durante el año 2025

NO.	FECHA	TEMA	APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBJETIVO
1	22/01/2025	Actualización de Datos, Sistema de Reconocimiento Facial de la CGC	Todo el personal	Recursos Humanos/Dirección Administrativa	Garantizar la integridad y veracidad del registro del personal de GUATEL.
2	10/02/2025	Módulo de Pre-orden y Proceso de Compra (PpR)	Dirección Financiera	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Realizar de manera eficiente el proceso de pre-orden y compra en el Sistema PpR, para agilizar y formalizar la adquisición de insumos.
3	11/02/2025	Compras electrónicas por contrato abierto	Dirección Financiera	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Dominar el mecanismo de compras electrónicas por contrato abierto para optimizar la adquisición recurrente de bienes y servicios.
4	12/02/2025	Módulo de Expedientes de Gasto PpR y SNIP (PpR)	Dirección Financiera	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Gestionar integralmente los expedientes de gasto, vinculando correctamente los proyectos de inversión en infraestructura de

NO.	FECHA	TEMA	APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBJETIVO
					telecomunicaciones (SNIP) con los procesos de ejecución financiera (PpR).
5	14/02/2025	Conciliaciones Bancarias (Aplica entidades Descentralizadas y Autónomas)	Dirección Financiera	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Realizar conciliaciones bancarias precisas y oportunas para las cuentas de GUATEL.
6	17/02/2025	Registro de bienes e Integración del FIN01 / Módulo de Inventarios	Dirección Financiera	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Registrar de forma inicial y correcta todos los bienes muebles e inmuebles de GUATEL.
7	18/02/2025	Registro de resguardo de responsabilidad y reportes / Módulo de Inventarios	Dirección Financiera	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Establecer un sistema claro de responsabilidad sobre los bienes institucionales, asignando formalmente el resguardo a funcionarios y departamentos.
8	19/02/2025	Registro de traslado de bienes con y sin afectación en libros / Módulo de Inventarios	Dirección Financiera	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Gestionar de manera controlada el movimiento físico de los bienes.
9	20/02/2025	Registro de Baja de bienes / Módulo de Inventarios	Dirección Financiera	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Ejecutar el procedimiento administrativo de baja de los bienes.
10	20/02/2025	Plan Operativo Multianual -POM- y Plan Operativo Anual -POA-	Jefes y Directores	SEGEPLAN	Formular y gestionar el POM y POA de GUATEL, alineando los objetivos, metas y proyectos de la institución.

NO.	FECHA	TEMA	APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBJETIVO
11	21/02/2025	Carga masiva de bienes e Incorporación de bienes / Módulo de Inventarios	Dirección Financiera	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Optimizar el registro inicial o la incorporación de grandes volúmenes de bienes.
12	24/02/2025	Módulo de Fondo Rotativo Institucional (No es TCI)	Dirección Financiera	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Administrar de forma eficiente y transparente el fondo rotativo de GUATEL.
13	25/02/2025	Guatenominas	Recursos Humanos	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Implementación del Sistema Guatenominas en GUATEL.
14	7/03/2025	Guatenominas	Recursos Humanos	Dirección de Contabilidad del Estado MINFIN	Seguimiento a la Implementación del Sistema Guatenominas.
15	31/03/2025	Resolución de conflictos en el trabajo	Todos	Psicólogo Gabriel Antonio Porres Palacios	Dotar al personal de GUATEL de herramientas prácticas para identificar, manejar y resolver constructivamente conflictos interpersonales o laborales.
16	21/05/2025	Elaboración de flujogramas	Todos	Planificación GUATEL	Desarrollar la habilidad para documentar procesos de GUATEL mediante flujogramas
17	7/07/2025	Ciberseguridad y Ciberdefensa	Todos	Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-	Fortalecer las capacidades de GUATEL para proteger su infraestructura crítica de telecomunicaciones, la información confidencial de la

NO.	FECHA	TEMA	APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBJETIVO
					empresa y los datos de sus usuarios contra ciber amenazas.
18	10/07/2025	Ética del Funcionario y Empleado Público	Trabajadores 011 y 022. Prestadores de servicios 029	Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental, CGC	Reafirmar y promover los valores éticos y los principios de la función pública entre el personal de GUATEL.
19	21/10/2025	Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental	Todos	Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental, CGC	Internalizar y aplicar las Normas de Control Interno Gubernamental en todos los procesos de GUATEL.
20	7/11/2025	Redacción de Documentos Oficiales	Todos	Licda. Yaniza Monterroso	Mejorar la calidad, claridad y formalidad de la comunicación escrita de GUATEL.
21	4/10/2025	Actualización de Datos	Todos	Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental, CGC	Mantener la información institucional y del personal de GUATEL actualizada en los sistemas de la Contraloría General de Cuentas.
22	28/11/2025	Procedimiento para la Legalización de Baja de Bienes Muebles del Estado	Dirección Financiera	Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control Gubernamental, CGC	Conocer y ejecutar el procedimiento administrativo y legal completo para dar de baja definitiva y legalizar la disposición de bienes muebles del Estado.

Fuente: Elaborado por la División de Recursos Humanos



Capacitación Transformando Conflictos en Oportunidades. Impartida por el Licenciado Gabriel Morales



Capacitación Transformando Conflictos en Oportunidades. Impartida por el Licenciado Gabriel Morales



Ética del Funcionario y Empleado Público impartida por la Dirección de Formación y Capacitación en Fiscalización y de Control



Capacitación Elaboración de Flujogramas, impartida por el Licenciado Omar González



Primera capacitación Plan Operativo Multianual -POM- y Plan Operativo Anual -POA-



Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental impartido por Dirección de Formación y capacitación en fiscalización de la Contraloría General de cuentas

Actividades motivacionales

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer el clima organizacional y la integración del personal, la División de Recursos Humanos y la Dirección Administrativa promovieron

Día del Cariño

En el marco de la cultura organizacional de la Empresa, la conmemoración del Día del Cariño y la Amistad constituye una oportunidad para reconocer que el éxito institucional se sustenta en la calidad de las relaciones humanas. Esta actividad trasciende el carácter festivo, al promover valores como el compañerismo, el respeto y la solidaridad entre los colaboradores. En ese contexto, el 14 de febrero la División de Recursos Humanos realizó la entrega de un presente a cada colaborador de la Empresa.



Día de la Mujer

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, en la Empresa se constituye como una oportunidad para reconocer el valor, el aporte y el compromiso de las colaboradoras, así como para promover la equidad y el respeto en el entorno laboral. En ese contexto, la División de Recursos Humanos brindó un refrigerio a cada una de las mujeres que integran el equipo de GUATEL.



Conmemoración de los 54 Años de GUATEL

En conmemoración del 54º Aniversario de la fundación de GUATEL, celebrado el 14 de abril de 2025, la División de Recursos Humanos y la Dirección Administrativa organizaron una jornada de actividades orientadas a reconocer y agradecer la labor y el compromiso del personal. Estas acciones se enmarcaron en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Como parte central de la celebración, se llevó a cabo una charla por la División de Recursos Humanos en la que se compartió datos históricos sobre la empresa.



Celebración del Día de la Madre y Día del Padre

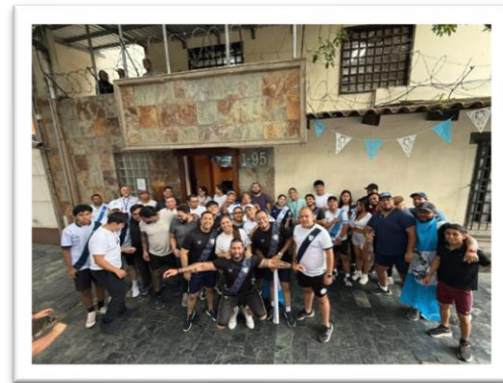
En reconocimiento a los roles familiares fundamentales del personal, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL- organizó dos actividades de celebración y reconocimiento institucional. Con motivo del Día de la Madre (10 de mayo), se llevó a cabo un homenaje dirigido a colaboradoras y contratistas que son madres, con el propósito de resaltar el invaluable papel que desempeñan tanto en el ámbito familiar como en la sociedad. Asimismo, en el marco del Día del Padre (17 de junio), se realizó una actividad conmemorativa orientada a reconocer la figura paterna, destacando su contribución en la crianza, el desarrollo de sus hijos y su compromiso con la familia y la institución.



Recorrido de Antorcha:

El 14 de septiembre de 2025, en un acto de fervor patrio y sentido de unidad, el personal de la institución organizó una conmemoración del Día de la Independencia de Guatemala. Como actividad central, se llevó a cabo un recorrido con la antorcha, símbolo de la libertad y los valores cívicos.

Para ello, el equipo se trasladó al Obelisco, punto emblemático de la ciudad, donde se realizó el encendido de la antorcha.

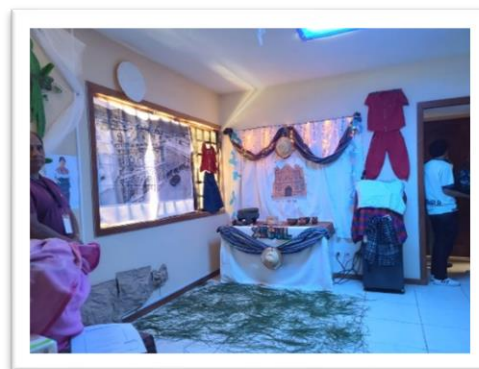


Altas y Murales Cívicos:

En el marco de la conmemoración de la Independencia de Guatemala y con el propósito de promover la identidad cultural dentro del entorno institucional, se desarrolló una actividad participativa orientada a resaltar la riqueza y diversidad de las tradiciones del país.

Cada equipo fue responsable de elaborar un mural conforme a una temática previamente asignada, enfocada en destacar las costumbres, tradiciones e indumentaria maya de distintos departamentos. Esta iniciativa tuvo como objetivo rendir homenaje a la diversidad cultural de Guatemala.

Los murales constituyeron una expresión artística y cultural dentro del entorno laboral, así como un recordatorio de la identidad nacional, los valores patrios y el legado histórico del país. Asimismo, la actividad promovió el sentido de pertenencia, el orgullo cívico y el trabajo colaborativo, transformando los espacios comunes en áreas que reflejan la riqueza de la herencia guatemalteca.



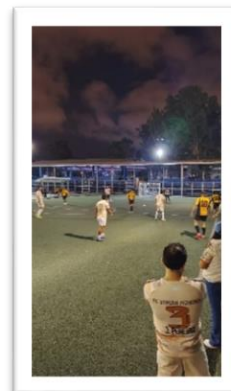
Acto Cívico en Conmemoración del 204 Aniversario de Independencia

Las Celebraciones del 204 Aniversario de la Independencia Patria se cerró con un Acto Cívico el 15 de septiembre. La jornada incluyó un discurso del señor Gerente dirigido al personal y la presentación de una reseña histórica de los hechos trascendentales.



Campeonato Navideño

Con motivo de las festividades navideñas, la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL- organizó un campeonato de confraternidad que contó con la entusiasta participación de diferentes instituciones del Estado.



Unidad de Asesoría Jurídica

3.5 Unidad de Asesoría Jurídica

Es la encargada de brindar asesoría legal, defensa judicial, extrajudicial y administrativa a GUATEL, garantizando que todas las decisiones, operaciones y actividades de la empresa se realicen conforme a las leyes nacionales y los marcos regulatorios aplicables.

Durante el año de 2025, la Unidad de Asesoría Jurídica, en cumplimiento a sus funciones obtuvo los siguientes logros:

La Unidad de Asesoría Jurídica desempeñó un papel fundamental como órgano asesor, brindando soporte jurídico en materia administrativa, contractual y judicial, asegurando que las actuaciones institucionales se realizaran con apego al ordenamiento jurídico vigente y al principio de legalidad.

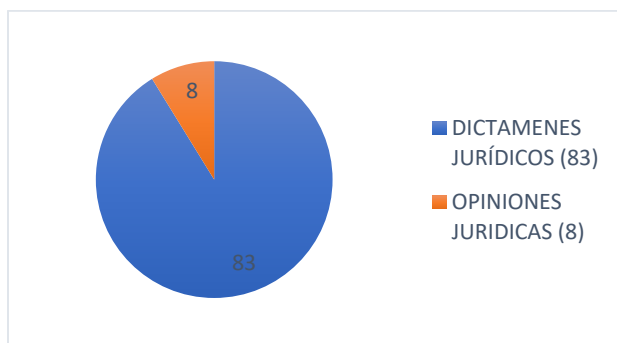
Su intervención permitió fortalecer la certeza y seguridad jurídica en cada una de sus actuaciones, garantizando que las decisiones estratégicas de GUATEL se adoptaran con sustento normativo, contribuyendo así a una gestión pública eficiente, transparente y apegada a derecho.

En concordancia con la misión institucional y los objetivos estratégicos de GUATEL, la Asesoría Jurídica desarrolló, entre otras, las siguientes acciones relevantes:

1. Emisión de dictámenes y opiniones jurídicas

Se elaboraron y emitieron dictámenes y opiniones jurídicas sobre diversos temas de interés institucional, dirigidos a autoridades superiores, Direcciones y Jefaturas, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones administrativas.

Gráfico 5 Documentos Emitidos

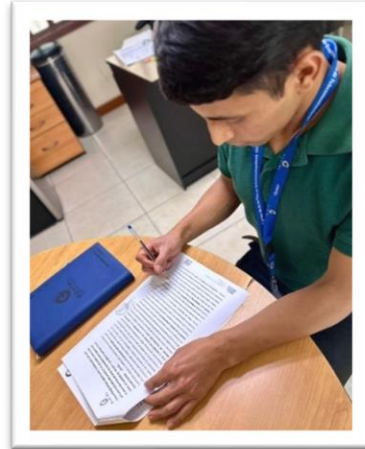


Fuente: Elaborado por la Unidad de Asesoría Jurídica

2. Elaboración y revisión de instrumentos legales

Elaboró y revisó instrumentos legales de relevancia institucional, tales como actas administrativas, contratos y convenios a suscribirse con las distintas instituciones a las cuales GUATEL presta servicios de telecomunicaciones.

En su función de asesoría, se realizaron recomendaciones y observaciones de mejora jurídicas, para las áreas correspondientes, orientadas a etapas iniciales de ofrecimiento de servicios, condiciones comerciales hasta la formalización de los instrumentos legales correspondientes, garantizando su correcta materialización conforme al marco jurídico vigente, asegurando que cada actuación se encuentre conforme a los principios de gestión pública, velando por los intereses de la Institución.



Asimismo, se elaboraron y revisaron contratos administrativos derivados de los distintos procedimientos de adquisición y contratación regulados en la Ley de Contrataciones del Estado, velando porque cada instrumento cumpliera con los requisitos legales y formalidades exigidos por la normativa vigente. Lo anterior, incluyó la verificación de las cláusulas esenciales, la adecuada definición de derechos y obligaciones de las partes, entre otras, con el objeto de fortalecer la gestión contractual de GUATEL.

3. Asesoría en procedimientos administrativos

Brindó asesoría y acompañamiento jurídico en los distintos procedimientos administrativos desarrollados por la institución, asegurando que cada actuación se realizara con estricto apego al marco normativo vigente. Lo anterior, permitió resguardar adecuadamente los intereses de la Institución, fortaleciendo la correcta conformación de expedientes administrativos.

4. Participación y seguimiento en procesos judiciales

Se tuvo participación en trámites de naturaleza judicial, incluyendo la representación institucional en procesos judiciales, en defensa de los derechos

de la Institución, incluyendo la evacuación de audiencias y demás actuaciones procesales necesarias para el adecuado ejercicio del derecho de defensa y del debido proceso.

Audiencias evacuadas: 10

Tipo de procesos en su mayoría de: Juicios Ordinarios Laborales promovidos en contra de la institución. Lo anterior, permitió el ejercicio oportuno y efectivo del derecho de defensa de GUATEL, reducción de riesgos legales y patrimoniales derivados de incomparecencias.

5. Elaboración de convenios de pago

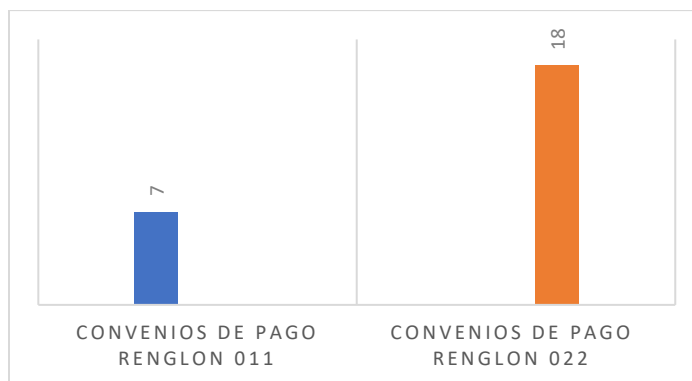
Realizó las gestiones administrativas necesarias para la elaboración y formalización de convenios de pago, derivados de Juicios Ordinarios Laborales promovidos en contra de la institución que adquirieron firmeza, a efecto de cumplir con lo ordenado por los órganos jurisdiccionales competentes.

Asimismo, se elaboraron convenios de pago relacionados con prestaciones laborales e indemnizaciones correspondientes al personal contratado bajo los renglones 011 y 022, derivadas de terminaciones de la relación laboral y contractual, asegurando que cada actuación conforme a la normativa legal vigente.

Convenios de pago elaborados y formalizados: 26

Origen de las obligaciones: Sentencias judiciales firmes y disposiciones del Código de Trabajo.

Gráfico 6 Convenios de Pago de Prestaciones Laborales e Indemnización



Fuente: Elaborado por la Unidad de Asesoría Jurídica

Dichas gestiones contribuyeron al cumplimiento efectivo de las obligaciones provenientes de sentencias judiciales firmes, dictadas por los Órganos Jurisdiccionales, así como de las obligaciones legales laborales de GUATEL, conforme al Código de Trabajo y demás normativa aplicable.

6. Regularización administrativa de bienes institucionales

Se continuó con el proceso de baja administrativa de vehículos adjudicados en subasta, en aquellos casos en los adquirientes no realizaron el traspaso correspondiente, efectuando las gestiones administrativas necesarias para la regularización del registro de dichos bienes con el objetivo de, depurar los registros de la Institución, fortaleciendo el control patrimonial de GUATEL.

7. Acompañamiento jurídico en reuniones y gestiones administrativas:

Participó activamente en reuniones de trabajo con las distintas Direcciones y unidades de GUATEL, proporcionando asesoría jurídica en el desarrollo de procedimientos, trámites y gestiones administrativas, tanto internas como externas, orientadas a la correcta toma de decisiones y a la adecuada ejecución de las funciones institucionales.

Unidad de Auditoría Interna

3.6 Unidad de Auditoría Interna

La Auditoría Interna constituye una actividad independiente, objetiva y orientada a proporcionar servicios de aseguramiento y consultoría que contribuyan al fortalecimiento del control interno y a la mejora de las operaciones institucionales. Su propósito esencial es apoyar la gestión organizacional mediante la evaluación del sistema de administración de riesgos, el análisis de los procesos y el acompañamiento técnico para promover el cumplimiento de los objetivos institucionales, bajo un enfoque sistemático, disciplinado y basado en la normativa vigente.

El ejercicio de la función auditora se desarrolla mediante la aplicación del control interno posterior, lo que garantiza la imparcialidad de su labor al no intervenir en la ejecución de controles previos ni en funciones operativas que corresponden exclusivamente a las áreas administrativas. Esta separación de responsabilidades permite preservar la independencia del criterio profesional y asegurar que las evaluaciones se realicen con objetividad y estricto apego a la evidencia disponible.

Las actuaciones de la Unidad de Auditoría Interna se sustentan en lo establecido en la Ordenanza de Auditoría Interna, en el Manual de Auditoría Interna Gubernamental – MAIGUB– y en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental –NAIGUB–, que regulan el enfoque, la metodología y los estándares mínimos de calidad aplicables a las intervenciones. Estos instrumentos normativos orientan el quehacer institucional y aseguran la consistencia técnica de los procedimientos ejecutados.

Asimismo, la Unidad recibe capacitación continua por parte de la Contraloría General de Cuentas, particularmente en la adopción de nuevas metodologías de trabajo para las Unidades de Auditoría Interna, fortaleciendo así sus capacidades técnicas y su actualización permanente en materia de fiscalización.



Durante el ejercicio fiscal 2025, la Unidad de Auditoría Interna desarrolló sus funciones conforme a lo programado y alcanzó resultados relevantes vinculados al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, al fortalecimiento del control interno y a la emisión de recomendaciones orientadas a mejorar la gestión institucional, los cuales se detallan a continuación.

Tabla 6 Realización de Auditorías en el año 2025

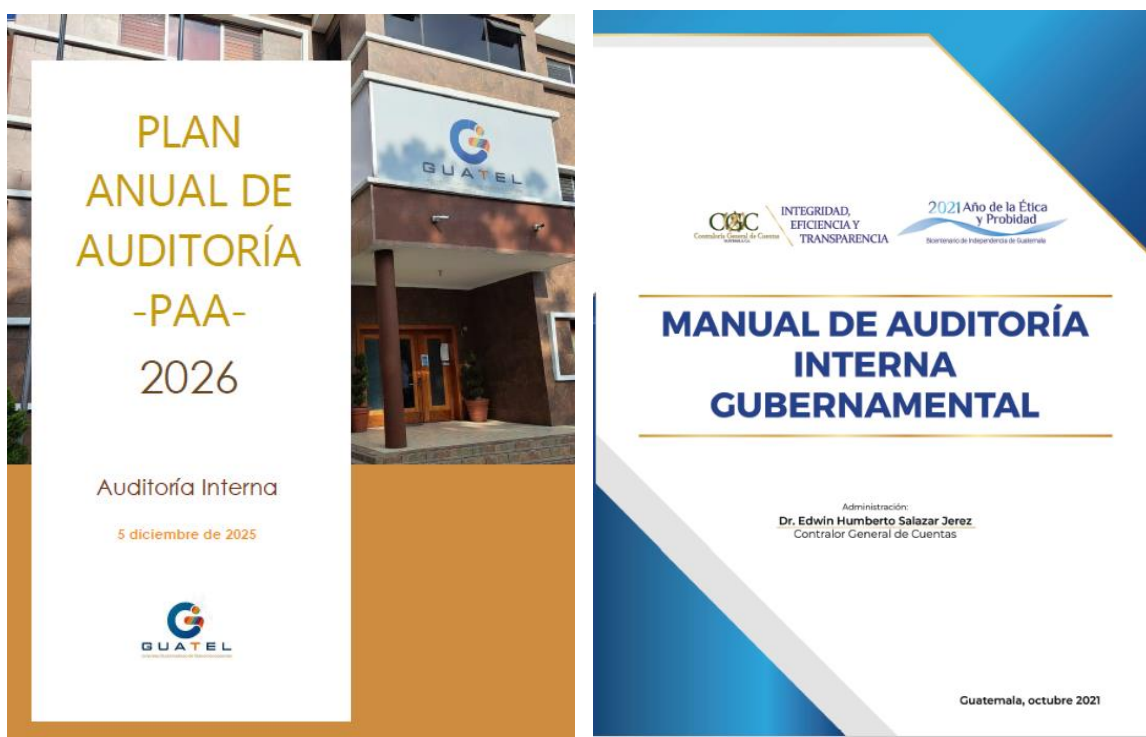
No.	Área	Tipo de Auditoría por Realizar
1	Dirección Financiera	Combinada
2	Dirección Financiera	Combinada
3	Dirección Financiera	Combinada
4	Dirección Financiera	Cumplimiento
5	Dirección Financiera	Cumplimiento
6	División de Recursos Humanos	Cumplimiento
7	Dirección Financiera	Cumplimiento
8	Dirección Financiera	Cumplimiento
Otras actividades realizadas		Capacitación del equipo de la Unidad de Auditoría Interna en: a) Auditoría de Cumplimiento Gubernamental, b) Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala - ISSAI.GT- en la especialidad de Auditoría de Desempeño, c) Normas Globales de Auditoría Interna -NOGAI-, d) Funcionalidad del Mapa de Calor, e) Auditoría de Desempeño f) Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores Adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT- en la especialidad de Auditoría de Cumplimiento, g) II Congreso de Auditoría Interna Gubernamental,

No.	Área	Tipo de Auditoría por Realizar
		h) Actualización de Datos, i) Capacitaciones SAT. Seguimiento a recomendaciones emitidas por Contraloría General de Cuentas Elaboración y presentación ante Junta Directiva del Plan Anual de Auditoría Interna para el período 2026

Fuente: Elaborado por la Unidad de Auditoría Interna

Plan Anual de Auditoría Interna PAA 2026

La Unidad de Auditoría Interna sometió a consideración de la Honorable Junta Directiva de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones el Plan Anual de Auditoría –PAA– 2026, elaborado conforme a los lineamientos metodológicos y disposiciones normativas contenidas en el Acuerdo A-070-2021 de la Contraloría General de Cuentas, que oficializa las Normas de Auditoría Interna Gubernamental –NAIGUB–. Asimismo, dicho Plan fue formulado atendiendo los principios, criterios y directrices establecidos en la Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental, asegurando que la planificación de las intervenciones mantenga coherencia con el enfoque de riesgos, los objetivos institucionales y el marco regulatorio aplicable al ejercicio de la función auditora en el sector público.



Unidad de Planificación

3.7 Unidad de Planificación

Es la dependencia responsable de coordinar los procesos de planificación estratégica y operativa, programación y evaluación del cumplimiento de políticas, planes y proyectos de la empresa, con un enfoque de gestión de la calidad.

Durante el año de 2025, la Unidad de Planificación, en cumplimiento a sus funciones obtuvo los siguientes logros:

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones

Tabla 7 Ejecución de Metas Físicas a nivel programa año 2025

Programa	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Porcentaje de ejecución
11	150,021	135,683	90%

Fuente: Elaborado por la Unidad de Planificación

Resumen de ejecución a nivel de Producto y Subproducto

Actividad: 001 Dirección y Coordinación

La ejecución física acumulada a través del cumplimiento de la meta ejecutada de acuerdo con lo programado alcanzo el 100% al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 8 Ejecución Física Actividad 001

Producción	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Porcentaje de ejecución
Producto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	12	12	100%
Subproducto 1: Servicios de Dirección y Coordinación	12	12	100%

Fuente: Elaborado por la Unidad de Planificación

Actividad: 003 Servicios de Enlace de Internet

La ejecución física acumulada a través del cumplimiento de la meta ejecutada de acuerdo con lo programado alcanzo el 86% al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 9 Ejecución Física Actividad 003

Producción	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Porcentaje de ejecución
Producto 2: Servicio de acceso a internet entregado a entidades del Estado en Megabits por segundo	94,989	82,094	86%
Subproducto 1: Megabit por segundo de acceso a internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de fibra óptica	92,814	79,919	86%
Subproducto 2: Megabit por segundo de acceso a Internet entregado a entidades del Estado por medio de enlaces de microonda	2,175	2,175	100%

Fuente: Elaborado por la Unidad de Planificación

Actividad: 004 Servicios de Enlace de Datos

La ejecución física acumulada a través del cumplimiento de la meta ejecutada de acuerdo con lo programado alcanzo el 97% al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 10 Ejecución Física Actividad 004

Producción	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Porcentaje de ejecución
Producto 3: Servicios digitales, enlaces de datos entregados a entidades del Estado en Megabits	55,032	53,589	97%

Producción	Meta Vigente	Meta Ejecutada	Porcentaje de ejecución
por segundo y arrendamiento de equipos de telecomunicaciones			
Subproducto 1: Megabits por segundo de enlace de datos por medio de fibra óptica entregados a entidades del Estado	13,298	11,855	89%
Subproducto 2: Enlaces de fibra óptica de conexiones privadas entregadas a entidades del Estado	197	197	100%
Subproducto 3: Arrendamiento de infraestructura y/o equipo de telecomunicaciones	38	38	100%
Subproducto 4: Servicios digitales de telecomunicaciones entregados a Entidades del Estado	41,499	41,499	100%

Fuente: Elaborado por la Unidad de Planificación

Reglamento Orgánico Interno

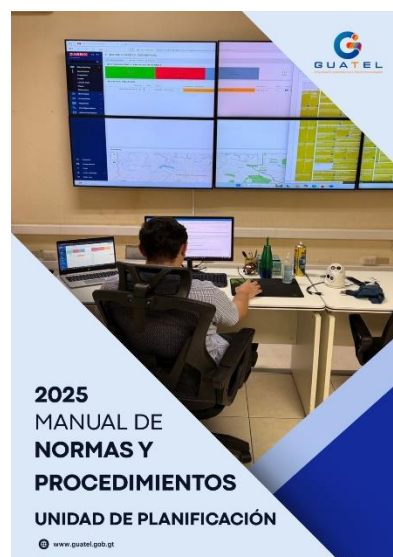
El Reglamento Orgánico Interno se elaboró de forma participativa con la Gerencia, Subgerencia, Dirección Técnica, Dirección Administrativa, Dirección Financiera, y Unidad de Planificación. Dicho reglamento fue aprobado por la Junta Directiva de GUATEL en mayo del presente año fiscal.

Manuales Administrativos

Posterior a la aprobación del ROI, se procedió a trasladar los lineamientos, para la elaboración del Manual de Organización y Funciones y actualización de los Manuales de Normas y Procedimientos a todas las Dependencias de GUATEL. Y se brindó asesoría a cada una de las dependencias. Dichos manuales se encuentran en proceso de revisión y aprobación.



Manual de Organización y Funciones



Manual de Normas y Procedimientos

Asesorías SEGEPLAN

Durante los meses de noviembre y diciembre la Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- brindo una serie de asesorías a todo el personal de GUATEL acerca de la elaboración y actualización del Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Multianual y Plan Operativo Anual, las cuales fueron impartidas de manera virtual y presencial, sumando 14 horas de asesoría.



Cierre de Asesorías Especializadas



Asesoría Virtual brindada por SEGEPLAN

Unidad de Información Pública

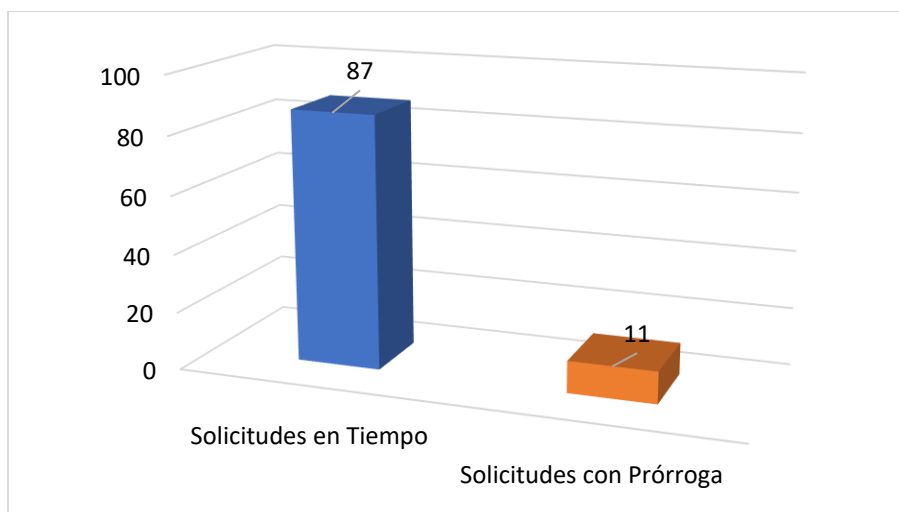
3.8 Unidad de Información Pública

Es la responsable de coordinar, gestionar y garantizar el acceso oportuno y adecuado a la información pública de GUATEL, en cumplimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas establecidos en la legislación nacional.

Durante el año de 2025, la Unidad de Información Pública, en cumplimiento a sus funciones obtuvo los siguientes logros:

Se atendieron noventa y ocho solicitudes las cuales fueron entregadas de la siguiente manera: ochenta y siete fueron entregadas dentro de los diez días siguientes, tal como se establece en el artículo 42 *“Tiempo de Respuesta”* de la Ley Acceso a la Información Pública, decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala y once fueron entregadas con prórroga como se establece en el artículo 43 *“Prórroga del tiempo de respuesta”* de la Ley Acceso a la Información Pública, decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

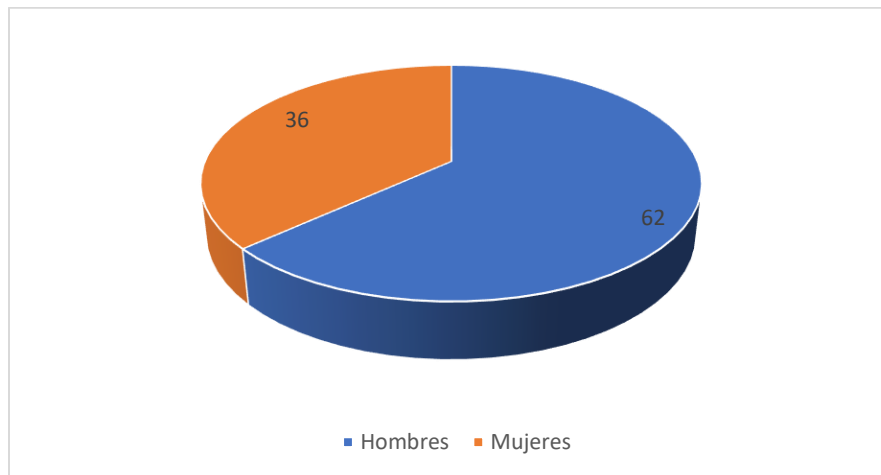
Gráfico 7 Tiempos de Respuesta



Fuente: Elaborado por la Unidad de Información Pública

De las noventa y ocho solicitudes recibidas, al dividir las por género quedan de la siguiente manera:

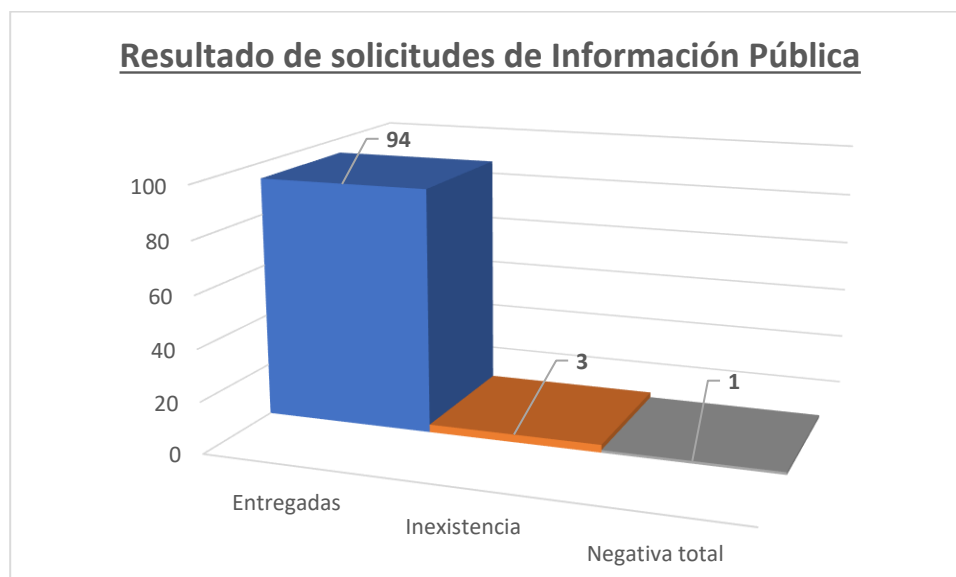
Gráfico 8 Resoluciones por Género



Fuente: Elaborado por la Unidad de Información Pública

De las noventa y ocho solicitudes recibidas, fueron resueltas de la siguiente manera:

Gráfico 9 Resultado de solicitudes de información pública



Fuente: Elaborado por la Unidad de Información Pública

La reciente implementación del formulario electrónico de solicitudes ha incrementado la eficiencia, con un registro de cincuenta solicitudes recibidas. Esta iniciativa digital ofrece a los ciudadanos un canal más ágil y sencillo para acceder a la información pública, mejorando significativamente la interacción con la entidad.

Solicitud de Requerimiento de Información Pública

Datos del Interesado

Número de DPI

Nombre del interesado

Número de teléfono

Correo electrónico

DPI del Interesado  ?

Requerimiento

Tipo de Requerimiento

Entrega del Requerimiento

Forma de Entrega

Solicitud realizada por tercero



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

MEMORIA DE LABORES

Empresa Guatemalteca de
Telecomunicaciones
-GUATEL-
2025

SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO
Bernardo Arévalo de León



GUATEL